

BEIJING, 17 mar (Xinhua) -- El siguiente es el texto íntegro del Informe sobre la Labor del Gobierno presentado el 5 de marzo por el primer ministro chino Li Keqiang ante la IV Sesión de la XII Asamblea Popular Nacional, la máxima legislatura del país.

INFORME SOBRE LA LABOR DEL GOBIERNO

(Presentado el 5 de marzo de 2016 ante la IV Sesión de la XII Asamblea Popular Nacional)

Li Keqiang

Primer Ministro del Consejo de Estado

ESTIMADOS DIPUTADOS:

En nombre del Consejo de Estado, voy a presentar el Informe sobre la Labor del Gobierno ante esta Sesión de la Asamblea, para que ustedes lo examinen y los honorables miembros del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino hagan sus observaciones.

I. MIRADA RETROSPECTIVA A LOS TRABAJOS

REALIZADOS EN EL 2015

En este último año, el desarrollo de nuestro país se enfrentó con múltiples dificultades y severos desafíos. Bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, con el camarada Xi Jinping como secretario general, el pueblo de todas las etnias del país, imbuido de una confianza inquebrantable y un coraje extraordinario, acometió lo más duro y superó las dificultades, y avanzó con ánimo emprendedor, de modo que el desarrollo económico y social hizo progresos y cosechó buenos resultados sobre la base de la estabilidad, se cumplieron las tareas del objetivo principal fijadas para todo el año y se obtuvieron nuevos e importantes éxitos tanto en la reforma y la apertura como en la modernización socialista.

El funcionamiento económico se mantuvo dentro de unos límites razonables. El PIB se incrementó un 6,9% y alcanzó 67,7 billones de yuanes, lo que nos permitió situarnos en uno de los primeros puestos entre las principales economías del mundo. Se logró aumentar la producción de grano, leguminosas y tubérculos [en adelante, "cereales"] por duodécimo año consecutivo y el alza del índice de los precios al consumidor (IPC) permaneció en un nivel relativamente bajo. La situación del empleo, en especial, se mantuvo por lo general estable y se crearon 13,12 millones de puestos de trabajo en ciudades y poblados, sobrepasándose así la meta prevista para todo el año, lo que constituyó un brillante aspecto del funcionamiento económico.

Se hicieron avances en el reajuste estructural. El peso específico del sector servicios en el PIB subió hasta el 50,5%, pasando así a ocupar por primera vez más de la mitad del total; la

tasa de contribución del consumo al crecimiento económico alcanzó el 66,4%; la industria de altas tecnologías y la de manufacturación de bienes de equipo mantuvieron un ritmo de crecimiento más rápido que las industrias generales; y el consumo energético por unidad del PIB bajó un 5,6%.

La nueva energía motriz del desarrollo creció aceleradamente. La estrategia del desarrollo propulsado por la innovación se llevó adelante de forma sostenida, la integración de la internet con los diversos sectores se aceleró y las industrias emergentes crecieron con rapidez. Las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas se desarrollaron vigorosamente, y las nuevas empresas inscritas a lo largo del año aumentaron un 21,6%, siendo su incremento medio de 12.000 al día. Las nuevas energías motrices desempeñaron un relevante papel en la estabilización del empleo y la promoción de la actualización sectorial, y están impulsando profundos cambios económicos y sociales.

La vida del pueblo mejoró aún más. Los ingresos reales disponibles per cápita de la población nacional aumentaron un 7,4%, ritmo más rápido que el del crecimiento económico. Al cierre del año, el saldo de los depósitos bancarios de la población se había incrementado un 8,5%, lo que supuso un aumento de más de 4 billones de yuanes. En las zonas rurales, 64,34 millones de habitantes vieron resuelto el problema de la salubridad del agua potable. Se intensificó el acometimiento de lo más duro en la ayuda contra la pobreza, con lo que la población rural indigente se redujo en 14,42 millones.

En los terrenos científico y tecnológico, una serie de logros de la innovación alcanzaron el nivel internacional avanzado; conseguimos importantes progresos en la tecnología nucleoelectrica de tercera generación; el avión de gran tamaño para pasajeros C919, fabricado en China, se ensambló por completo y salió de la línea de producción; y Tu Youyou obtuvo el Premio Nobel de Fisiología o Medicina. Los éxitos logrados en nuestro desarrollo han alentado en gran medida al pueblo de todas las etnias del país y lo han llenado de orgullo.

Al volver la mirada al año transcurrido, constatamos que conseguir dichos éxitos no fue fácil. Estos éxitos los conquistamos en un entorno internacional aún más complejo y severo. El año pasado, el ritmo de crecimiento de la economía mundial fue el menor de los últimos seis años, siendo el del comercio internacional aún más bajo; los precios de los productos básicos descendieron en gran medida; y la agitación del mercado financiero internacional se agravó. Todo ello se tradujo en embestidas e impactos directos sobre nuestra economía. Conquistamos estos éxitos en plena emergencia rampante de las contradicciones subyacentes del país y en pleno aumento de la presión del crecimiento descendente de la economía nacional. Ante el solapamiento de las tres fases [la del cambio del ritmo de crecimiento de la economía, la de las dificultades inherentes a su reajuste estructural y la de la asimilación de las políticas estimuladoras adoptadas anteriormente], tropezamos con dilemas e incluso encrucijadas en el trabajo económico, a lo cual tuvimos que responder con eficacia, combinando soluciones a corto y largo plazo, y buscando lo beneficioso y

precaviéndonos contra lo perjudicial. Y conquistamos estos éxitos sobre la base de la alta cifra de los más de 60 billones de yuanes del volumen global de nuestra economía. Actualmente, un punto porcentual del crecimiento del PIB equivale a 1,5 de hace cinco años y a 2,5 de hace diez. Cuanto más grande es el volumen de una economía, más difícil es que esta crezca. Pese a las dificultades y presiones, el pueblo de todas las etnias del país ha podido llegar paso a paso hasta aquí a costa de colosales esfuerzos. Todo ello constata una vez más que ninguna dificultad ni obstáculo detendrán el avance del desarrollo chino.

Los principales trabajos que hicimos el año pasado son los siguientes.

Primero: dedicación de ingentes esfuerzos a la estabilización del crecimiento, al reajuste de la estructura y a la prevención de los riesgos, e innovación de las formas del macrocontrol. Para hacer frente al aumento continuo de la presión del crecimiento económico descendente, aplicamos sendos controles direccional y coyuntural sobre la base de un control ejercido dentro de los límites establecidos. En nuestra implementación de una política fiscal activa, concedimos importancia a su intensificación y al incremento de su eficacia, ampliamos la esfera de la reducción tributaria estructural, llevamos a cabo una rebaja tarifaria general y pusimos en circulación los fondos fiscales en existencia. Mediante la emisión de bonos públicos de los gobiernos territoriales, sustituimos sus deudas en existencia por un volumen de 3,2 billones de yuanes, lo que supuso una reducción de la carga de los intereses cifrada en unos 200.000 millones de yuanes, disminuyendo así la presión sobre dichos gobiernos para amortizar sus deudas. En nuestra ejecución de una política monetaria prudente, prestamos atención a una flexibilidad y una rigidez apropiadas, rebajamos varias veces los tipos de interés y el coeficiente de caja, reformamos la administración del ratio de préstamos sobre depósitos e innovamos los instrumentos de la política monetaria, intensificando de esta manera el apoyo a la economía real. Aumentamos las inversiones efectivas y creamos fondos especiales para fortalecer la construcción de obras hidráulicas, la transformación de núcleos de chabolas de zonas urbanas en complejos de apartamentos y la remodelación de viviendas precarias en las zonas rurales, la construcción de vías férreas y carreteras en las regiones centrales y occidentales, así como otros eslabones débiles. Llevamos a efecto el programa de promover el consumo en los campos prioritarios, y el de las poblaciones urbana y rural en turismo, compras por internet, informática, etc. aumentó con rapidez. Además, el año pasado respondimos con dinamismo a múltiples riesgos y desafíos surgidos en el terreno financiero, como las fluctuaciones anormales en los mercados bursátil y de divisas, y cumplimos la exigencia mínima de evitar la aparición de riesgos sistémicos o regionales, salvaguardando con ello la seguridad financiera de la economía nacional.

Segundo: intensificación de la reforma y la apertura en torno a la activación del vigor del mercado. No recurrimos a estímulos fuertes como el de "inundación de bancales", sino que impulsamos de continuo la reforma estructural. Promovimos a fondo la reforma encaminada a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la

descentralización con el control y a optimizar los servicios. Suprimimos o transferimos a niveles inferiores 311 asuntos sometidos al examen y la aprobación administrativos, suprimimos 123 asuntos de autorización y autenticación de competencia profesional, y eliminamos definitivamente los asuntos de examen y aprobación no sujetos al permiso administrativo. Simplificamos un 85% los asuntos sometidos al examen y la aprobación previos a su registro industrial y comercial, y aplicamos en todo el país la integración de la licencia de funcionamiento de las empresas industriales y comerciales, el certificado de código de organismos e instituciones, y el registro tributario en una sola licencia: la licencia de funcionamiento de las empresas industriales y comerciales con el código de credibilidad social unificado. Potenciamos la supervisión y el control llevados a cabo durante y después de la tramitación de los asuntos, y optimizamos el proceso de los servicios públicos. De este modo, las masas y las empresas pudieron tramitar sus asuntos con mayor sencillez, y el entusiasmo del conjunto de la sociedad por las actividades emprendedoras e innovadoras se incrementó cada día más.

Se impulsaron en profundidad las reformas fiscal, tributaria y financiera, y otras reformas prioritarias. Los rubros de pagos de transferencia especiales de la hacienda central a las territoriales se redujeron en un tercio, mientras que la magnitud de los pagos de transferencia ordinarios se incrementó. Se efectuó con paso seguro la sustitución de la recaudación del impuesto sobre las transacciones por la del impuesto sobre el valor agregado, y se amplió la esfera de la recaudación del impuesto sobre los recursos naturales calculado en función de sus precios. Se eliminó el límite máximo de fluctuación de los tipos de interés de los depósitos bancarios, se implantó el sistema de seguros de dichos depósitos y se estableció el Sistema de Pago Interbancario Transfronterizo en yuanes. Se intensificó la reforma de los precios, reduciéndose en un 80% los conceptos cuyos precios fija el Gobierno Central y en más de la mitad los conceptos con precios fijados por los gobiernos territoriales. Se promovió ordenadamente la reforma en las empresas estatales, las zonas rurales, la inversión y la financiación, la civilización ecológica y otros terrenos, y los resultados de la profundización integral de la reforma ya se están empezando a notar.

Se perseveró en el impulso de la reforma y el desarrollo mediante la apertura. Se hicieron esfuerzos por estabilizar el comercio exterior, se reajustó el mecanismo de pago de reembolsos fiscales a la exportación, se revisaron y reglamentaron los cobros tarifarios en los diversos eslabones de la importación y la exportación, y se elevó el nivel de facilitación de los trámites en materia de comercio, a resultas de todo lo cual se operaron cambios positivos en la estructura de las exportaciones. Las cláusulas restrictivas para las inversiones extranjeras se redujeron a la mitad, se aplicó la administración mediante el registro a más del 95% de los proyectos de dichas inversiones y las inversiones extranjeras utilizadas efectivamente sumaron 126.300 millones de dólares, lo que supuso un aumento del 5,6%. Nuestras inversiones directas no financieras en el extranjero se incrementaron un 14,7%, llegando a totalizar 118.000 millones de dólares. Divulgamos las experiencias de la Zona Experimental de Libre Comercio de Shanghai y creamos zonas de este tipo en

Guangdong, Tianjin y Fujian. El yuan se incorporó a la cesta de monedas de los DEG (derechos especiales de giro) del FMI. Se estableció oficialmente el Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras y se puso en funcionamiento el Fondo de la Ruta de la Seda. Se firmaron sendos acuerdos de libre comercio entre China y la República de Corea y entre China y Australia, así como el protocolo para la actualización de la Zona de Libre Comercio China-ANSEA. Empezaron a notarse los primeros resultados de la construcción de la Franja y la Ruta, se aceleró el paso de la cooperación internacional en capacidad productiva y se lograron avances rompedores en la salida al extranjero de equipos chinos, incluidos equipos para líneas férreas de alta velocidad y centrales nucleares.

Tercero: enfoque de la atención en la elevación de la calidad y el aumento de la eficacia, y promoción de la innovación y la actualización sectoriales. Formulamos nuestro plan y nuestras ideas sobre la puesta en práctica de la estrategia del desarrollo propulsado por la innovación, hicimos públicas las políticas y medidas relativas a las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas, y llevamos a efecto el plan de acción Internet+, con el fin de potenciar las nuevas fuerzas motrices del desarrollo económico. Un gran contingente de makers tomó el camino del emprendimiento y la innovación. Perfeccionamos las políticas de apoyo a la agricultura e impulsamos el cambio acelerado de su modalidad de desarrollo. Ante el descenso del crecimiento industrial y la disminución de la rentabilidad empresarial, asimos el fomento de las industrias emergentes con una mano y la transformación y actualización de las tradicionales con la otra. Pusimos en marcha el programa Hecho en China 2025, creamos el fondo estatal para la orientación de los capitales de riesgo de las industrias emergentes y el fondo para el desarrollo de las pymes, e incrementamos el número de zonas demostrativas estatales de la innovación independiente. Neutralizamos con dinamismo la capacidad productiva sobrante y promovimos la anexión y reorganización de empresas. En los últimos tres años, la capacidad productiva obsoleta de la fundición de hierro y acero se vio reducida en más de 90 millones de toneladas; la de cemento, en 230 millones; la de vidrio plano, en más de 76 millones de cajas estándar; y la de aluminio electrolítico, en más de un millón de toneladas. Promovimos el desarrollo acelerado tanto de los servicios productivos como de los prestados a la vida cotidiana. Dedicamos ingentes esfuerzos al ahorro energético, la reducción de las emisiones y la protección ambiental, cumpliendo con creces todos los índices obligatorios. Hicimos públicas las metas de las actuaciones dirigidas a reducir las emisiones por iniciativa propia y promovimos el logro de resultados positivos en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático.

Cuarto: fijación de la mirada en la ampliación de los espacios de desarrollo y propulsión del desenvolvimiento coordinado de las diversas regiones y del nuevo tipo de urbanización. Seguimos impulsando el desarrollo coordinado de las "cuatro grandes placas" -las regiones del Este, el Centro, el Oeste y el Noreste-, promovimos prioritariamente las "tres grandes estrategias" -construir la Franja y la Ruta, desarrollar sinérgicamente Beijing, Tianjin y Hebei, y desarrollar la Franja Económica del Río Changjiang- y llevamos a cabo una serie

de importantes obras en la construcción de infraestructuras, la distribución sectorial, la protección ecoambiental, etc. Elaboramos y aplicamos políticas y medidas encaminadas a impulsar el desarrollo del Tíbet, el de las áreas tibetanas de las provincias de Qinghai, Sichuan, Yunnan y Gansu, y el de Xinjiang. Promovimos la reforma del sistema de empadronamiento, hicimos público el sistema de cédulas de residencia, fortalecimos la construcción de infraestructuras urbanas y logramos nuevos resultados en la promoción del nuevo tipo de urbanización.

Quinto: estrecho ceñimiento al incremento del bienestar del pueblo y promoción de la reforma y el desarrollo de los servicios de interés social. Pese a la escasez de recursos financieros, fortalecimos de continuo la garantización de las condiciones de vida del pueblo. Implantamos nuevas políticas para priorizar la resolución tanto del tema de la colocación como del de las actividades emprendedoras de los graduados de los centros docentes superiores y de los grupos de personas con dificultades para encontrar trabajo. En las zonas urbanas, terminamos básicamente la construcción de 7,72 millones de apartamentos de protección social e iniciamos la de 6,01 millones de apartamentos mediante la transformación de barrios de chabolas, mientras que en las zonas rurales rehabilitamos 4,32 millones de viviendas precarias, lo que ayudó a numerosas familias con dificultades habitacionales a hacer realidad su sueño de vivir en una casa adecuada. Aceleramos la mejora de las condiciones docentes de las escuelas de educación obligatoria deficientes de las zonas pobres, profundizamos la reforma del sistema de títulos académicos del personal docente de primaria y secundaria, y la admisión de alumnos de zonas rurales pobres en centros docentes superiores prioritarios volvió a aumentar, esta vez un 10,5%, con respecto al año anterior. Emprendimos en todo el país la reforma integral de los hospitales públicos de nivel distrital, ampliamos el seguro de enfermedades graves y establecimos el sistema de la asistencia médica a pacientes con enfermedades graves y excepcionalmente graves, el de subvenciones de manutención a los discapacitados necesitados y el de subvenciones para el cuidado de personas con discapacidades graves. Subimos el importe normativo para la garantización del nivel de vida mínimo, el del subsidio a los beneficiarios del trato preferencial y el de la pensión básica de vejez de los jubilados de las empresas, y en los organismos oficiales e instituciones públicas impulsamos la reforma del sistema de seguro de vejez y mejoramos el sistema salarial. Fortalecimos la construcción de los servicios culturales públicos básicos. Las amplias masas populares se sintieron más beneficiadas.

Sexto: promoción de la armonía y la estabilidad sociales, e impulso del ejercicio del poder según la ley y de la innovación de las formas de la gobernanza social. El Consejo de Estado presentó al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional 11 proyectos de ley para su examen y deliberación, y elaboró o revisó ocho decretos administrativos. Aceleramos el impulso de la información pública sobre la gestión de los asuntos gubernamentales y generalizamos tanto su administración electrónica como los trámites por internet. Creamos mecanismos de supervisión e inspección de la puesta en práctica de importantes políticas y de exigencia de responsabilidades al respecto, y desplegamos las evaluaciones efectuadas

por terceras partes. Respondimos con eficacia a los desastres naturales y los incidentes repentinos. Gracias a la intensificación de la supervisión y el control de la labor relativa a la seguridad en la producción, tanto el número total de accidentes como el de accidentes graves y excepcionalmente graves, y el de los ocurridos en sectores prioritarios experimentaron una reducción constante. Impulsamos las acciones demostrativas de creación de zonas con productos alimenticios seguros. Potenciamos el saneamiento coordinado del orden público y combatimos según la ley todo tipo de infracciones y delitos, salvaguardando con ello enérgicamente la seguridad pública.

Desarrollamos en profundidad la educación temática sobre las "tres estricteces y tres solideces" [estrictes en el cultivo de la moral, en el ejercicio del poder y en el autodisciplinamiento, y solidez en el planeamiento, en el emprendimiento y en el comportamiento], aplicamos con perseverancia el espíritu de los ocho reglamentos adoptados por el Comité Central del Partido, corregimos resueltamente los cuatro hábitos malsanos -el formalismo, el burocratismo, el hedonismo y la tendencia al derroche y la suntuosidad- y cumplimos estrictamente las tres normas de autocontrol establecidas por el Consejo de Estado. Intensificamos la inspección administrativa y la función supervisora de las auditorías. Promovimos con energía la construcción del estilo del Partido y el fomento de la moralización administrativa, así como la lucha anticorrupción, a resultas de lo cual un buen número de elementos corruptos recibió su merecido.

Celebramos solemnemente las actividades conmemorativas del 70.º aniversario de la victoria en la Guerra de Resistencia del Pueblo Chino contra la Agresión Japonesa y en la Guerra Antifascista Mundial, lo que proclamó de manera concentrada la posición histórica que nuestro país ocupó como principal frente de la Guerra Antifascista en Oriente, así como su importante contribución, y puso de manifiesto la fe inquebrantable del pueblo chino en su protección de la paz y su defensa de la justicia junto con el pueblo de los demás países.

A lo largo del año pasado, nuestra diplomacia omnidireccional cosechó abundantes frutos. El presidente Xi Jinping y otros dirigentes estatales visitamos numerosos países y asistimos a una serie de cumbres de la ONU, a la Cumbre del G-20, a la Reunión Informal de Dirigentes de los Países y Regiones Miembros de la APEC, a la Conferencia sobre el Cambio Climático, a varias reuniones de dirigentes sobre la cooperación en Asia Oriental, al Foro Económico Mundial y a otros importantes eventos. Celebramos con éxito la Cumbre del Foro de Cooperación entre China y África y el Encuentro de los Líderes de China y Europa, e iniciamos el Foro China-CELAC. Hicimos nuevos progresos en las relaciones con los grandes países, promovimos a fondo la cooperación práctica con los de nuestro alrededor, ampliamos sin cesar la cooperación amistosa con los países en vías de desarrollo, fortalecimos integralmente nuestra relación con la ONU y otras organizaciones y mecanismos internacionales, y obtuvimos también resultados notorios en la diplomacia económica y los intercambios personales y culturales. Como gran país responsable que es,

China desempeñó un importante papel constructivo en los asuntos internacionales y regionales.

Estimados diputados: los éxitos obtenidos este último año fueron resultado del manejo de la situación en su conjunto por el Comité Central del Partido, con el camarada Xi Jinping como secretario general, y de su toma científica de decisiones; y fueron asimismo el resultado de la unión de voluntades y fuerzas, y de la lucha tenaz de todo el Partido, todo el Ejército y el pueblo de todas las etnias del país. En nombre del Consejo de Estado, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al pueblo de todas nuestras etnias, a los partidos democráticos, a las organizaciones populares y a las personalidades de los diferentes círculos sociales; a los compatriotas de las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, a los de Taiwan y a los que residen en el exterior; y a los Gobiernos de los diversos países, las organizaciones internacionales y los amigos de las distintas naciones que se interesan por la causa de la modernización de China y le brindan su apoyo.

Al reconocer plenamente los éxitos logrados el año anterior, somos también conscientes de que en el desarrollo de nuestro país persisten aún no pocos problemas y dificultades. Debido al impacto de factores como la contracción del comercio global, el año pasado el volumen global de nuestras importaciones y exportaciones experimentó un descenso y el objetivo previsto para su aumento no se cumplió. El crecimiento de la inversión carece de vigor; el exceso de capacidad productiva en algunos sectores es grave; algunas empresas tropiezan con dificultades en su producción y gestión; las distintas zonas y ramas siguen rumbos diferentes en su desarrollo; existe una marcada disparidad entre los ingresos y los gastos fiscales; el sistema básico del mercado de capitales aun no se ha completado; y subsisten riesgos subyacentes en diversos ámbitos, incluido el financiero. Sigue habiendo bastantes problemas que preocupan a las masas populares -los vinculados con la asistencia médica, la educación, los servicios a la vejez, la seguridad de los productos alimenticios y farmacéuticos, la distribución de los ingresos, la administración urbana, etc.- y la situación de la contaminación medioambiental sigue siendo seria, produciéndose de vez en cuando graves nieblas tóxicas en algunas zonas. Particularmente dolorosos fueron los accidentes que tuvieron lugar el año pasado, entre ellos el hundimiento del barco de pasajeros Estrella de Oriente y el incendio y las explosiones extremadamente graves que se produjeron en el puerto de Tianjin. Estos accidentes causaron graves pérdidas humanas y materiales, y nos dieron profundas lecciones que debemos resumir a conciencia. En el trabajo del Gobierno existen todavía insuficiencias, y algunas reformas y políticas y medidas no se han puesto en práctica como es debido; un reducido número de cuadros no cumple o no sabe cumplir con su deber, o actúa con arbitrariedad; y no se puede pasar por alto que en algunos terrenos se dan prácticas malsanas y casos de corrupción. Tenemos que aumentar aún más nuestra concienciación sobre las posibles adversidades y la asunción de responsabilidades, dedicar mayores energías a la resolución de estos problemas, tomar en todo momento las aspiraciones del pueblo como norte en el desempeño de nuestras funciones, trabajar con toda el alma y hacer cuanto podamos por realizar como es debido la labor del Gobierno,

para no defraudar en absoluto al pueblo en el cumplimiento de los importantes cometidos que nos ha asignado.

Estimados diputados: en el 2015 concluyó el XII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social. Durante estos últimos cinco años, conseguimos éxitos en el desarrollo que concitaron la atención del mundo. Ante el intrincado y complejo entorno internacional y las arduas y pesadas tareas planteadas dentro del país por la reforma, el desarrollo y la estabilidad, a partir del XVIII Congreso Nacional del Partido, bajo la firme dirección del Comité Central del Partido, con el camarada Xi Jinping como secretario general, continuamos perseverando en la tónica general del trabajo consistente en pugnar por progresar sobre la base de la estabilidad, profundizamos la reforma y la apertura, y adoptamos una serie de importantes medidas que nos favorecieran no solo momentáneamente, sino también a largo plazo, de manera que pudimos cumplir por completo las tareas del objetivo principal establecidas para el XII Plan Quinquenal. Primero: desarrollo continuo y acelerado de la economía. El PIB registró un crecimiento medio anual del 7,8% y el volumen global de la economía de nuestro país ocupó el segundo puesto mundial, lo que lo elevó al primero en el comercio de mercancías y lo convirtió en uno de los principales países inversores en el extranjero. Segundo: progresos emblemáticos en el reajuste estructural. El sector servicios pasó a ser la mayor rama industrial, se profundizó la integración de la industrialización con la informatización y se fortaleció notablemente la capacidad productiva integral de la agricultura. El consumo devino la principal fuerza sustentadora del crecimiento económico. Más de la mitad de la población de nuestro país vive en zonas urbanas. El consumo de energía por unidad del PIB se redujo un 18,2% y las emisiones de los principales contaminantes disminuyeron más de un 12%. Tercero: elevación general del nivel de las infraestructuras. Las líneas ferroviarias en servicio alcanzaron los 121.000 kilómetros, correspondiendo más de 19.000 de ellos a líneas de alta velocidad, cifra esta última que representó más del 60% del total mundial. La longitud de las autopistas en servicio superó los 120.000 kilómetros. El agua empezó a fluir por los tramos de la línea oriental y central del proyecto de trasvase sur-norte. Se construyó la mayor red del mundo de comunicaciones móviles de cuarta generación. Cuarto: importantes avances rompedores en la innovación científica y tecnológica. Se obtuvieron resultados pioneros en la investigación en ciencias básicas, tales como la teleportación cuántica, la oscilación de neutrinos y los superconductores de alta temperatura basados en el hierro; y los proyectos de vuelos espaciales tripulados, así como los de exploración de la Luna y de las profundidades marinas alcanzaron el nivel avanzado mundial. Quinto: elevación considerable del nivel de las condiciones de vida del pueblo. El crecimiento de los ingresos de la población fue más rápido que el de la economía y la disparidad entre los ingresos de los habitantes urbanos y los de los rurales se redujo constantemente. Se crearon más de 64 millones de empleos en las zonas urbanas. En estas se construyeron 40,13 millones de apartamentos de protección social, lo que posibilitó a 100 millones de personas mudarse satisfactoriamente a nuevas viviendas. La población rural necesitada se redujo en más de 100 millones y se resolvió el problema de la salubridad del agua potable a más de

300 millones de habitantes rurales. Sexto: notables logros en el desarrollo social. La equidad en la educación y su calidad mejoraron considerablemente; la cobertura total del seguro médico básico se hizo realidad y la tasa de incorporación al seguro de vejez básico superó el 80%; el poder cultural blando se fortaleció constantemente; se impulsó en todos los aspectos la gobernación del país según la ley; y se cosecharon notables éxitos en los cambios militares con peculiaridades chinas. A través de cinco años de esfuerzos, el poderío de la economía, de la ciencia y la tecnología, y de la defensa nacional de nuestro país, así como su influencia internacional ascendieron otro gran peldaño.

Los brillantes éxitos logrados durante el XII Plan Quinquenal han demostrado a plenitud la gran superioridad del socialismo con peculiaridades chinas, han puesto de manifiesto de forma concentrada la inagotable creatividad del pueblo chino, han robustecido enormemente la autoconfianza y la fuerza cohesiva de la nación china, y estimularán sin duda al pueblo de las diversas etnias del país a avanzar con todas sus fuerzas en la nueva marcha hacia la culminación de los objetivos de lucha fijados para los dos centenarios [el del Partido en el 2021 y el de la Nueva China en el 2049].

II. LAS TAREAS DEL OBJETIVO PRINCIPAL Y LAS IMPORTANTES MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA EL XIII PLAN QUINQUENAL

De acuerdo con la Propuesta del Comité Central del Partido Comunista de China para la Elaboración del XIII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social, el Consejo de Estado ha confeccionado el Proyecto del Documento Guía del XIII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social, proyecto que sometemos a la presente sesión de la Asamblea para que lo examine.

Ciñéndose estrechamente al objetivo de lucha de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y teniendo en cuenta los destacados problemas consistentes en el desequilibrio, la descoordinación y la insostenibilidad del desarrollo, el Proyecto del Documento Guía subraya la necesidad de imbuirnos firmemente de la concepción del desarrollo caracterizada por la innovación, la coordinación, la ecología, la apertura y la compartición, y de llevarla a la práctica, define con claridad las tareas del objetivo principal del desarrollo económico y social en el próximo lustro, y plantea una serie de importantes políticas, obras y proyectos sustentadores del desarrollo, poniendo de relieve los seis aspectos siguientes.

Mantener el crecimiento económico en un ritmo medio superior e impulsar el avance de las industrias hacia las gamas media y alta. Hemos de materializar el objetivo de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada -lograr que en el 2020 el PIB y la renta per cápita de la población urbana y rural sean el doble que en el 2010- y mantener durante el XIII Plan Quinquenal un crecimiento económico anual medio no inferior al 6,5%. Hay que impulsar con celeridad la optimización y la actualización de la estructura sectorial, y poner en ejecución una serie de importantes obras de elevado nivel

tecnológico y gran fuerza propulsora. En el 2020 habremos conseguido aumentar en gran medida el peso específico de la industria manufacturera avanzada, los servicios modernos y las industrias emergentes estratégicas, y elevar de 87.000 yuanes a más de 120.000 la productividad laboral por trabajador. Para entonces, el volumen global de la economía de nuestro país habrá superado los 90 billones de yuanes y la calidad y el rendimiento del desarrollo se habrán elevado de forma notoria. Esto constituirá un éxito sumamente extraordinario en un país como el nuestro, un país en vías de desarrollo con una población muy numerosa.

Potenciar el papel conductor de la innovación para inyectar una gran fuerza motriz al desarrollo. La innovación es la primera fuerza motriz conductora del desarrollo, por lo que es imperativo colocarla en el núcleo del conjunto del desarrollo nacional e implementar a fondo la estrategia de un desarrollo propulsado por la innovación. Iniciaremos una serie de nuevos e importantes proyectos científicos y tecnológicos de nivel estatal, construiremos una serie de centros estatales de alto nivel para la ciencia y la innovación tecnológica, y fomentaremos, robusteceremos una serie de empresas líderes en innovación internacionalmente competitivas y construiremos cierto número de zonas experimentales de la reforma con el fin de favorecer la innovación integral. Hemos de promover sin cesar las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas. Impulsaremos la ampliación del uso de los datos masivos, la computación en nube y la internet de las cosas. Aceleraremos la construcción de un país fuerte en calidad, manufacturación y propiedad intelectual. Nos esforzaremos por que en el 2020 hayamos conseguido significativos avances rompedores tanto en la investigación en ciencias básicas y ciencias aplicadas, como en la investigación estratégica de vanguardia; la proporción de los fondos del conjunto de la sociedad invertidos en investigación y desarrollo haya llegado al 2,5% del PIB; y la tasa de contribución de los adelantos científicos y tecnológicos al crecimiento económico haya alcanzado el 60%, de manera que nuestro país haya pasado a engrosar las filas de los países innovadores y fuertes en personal cualificado.

Impeler el nuevo tipo de urbanización y la modernización agrícola, a fin de promover el desarrollo coordinado de las zonas urbanas y rurales, y de las diversas regiones. La reducción de las disparidades entre las zonas urbanas y las rurales y entre las diversas regiones constituye tanto lo prioritario en el reajuste de la estructura económica como la clave para liberar el potencial del desarrollo. Hay que impulsar a fondo el nuevo tipo de urbanización centrada en el ser humano, con lo cual haremos realidad el empadronamiento en zonas urbanas de unos cien millones de desplazados de la agricultura y otros residentes permanentes, culminaremos la transformación de los núcleos de chabolas y de las aldeas urbanas que afecta a unos cien millones de personas, y orientaremos la incorporación de unos cien millones de habitantes de las regiones del Centro y el Oeste a centros urbanos cercanos. Nos esforzaremos por que en el 2020 la tasa de urbanización calculada según la población permanente y la calculada según la población empadronada hayan llegado al 60 y al 45%, respectivamente. Ejecutaremos una serie de obras relativas al aprovechamiento de

los recursos hídricos, la maquinaria agrícola y la industria semillera moderna, y promoveremos la gestión de la agricultura en una envergadura apropiada, así como su distribución regionalizada, la estandarización de su producción y sus servicios socializados. Trabajaremos por que en el 2020 el suministro y la seguridad de la calidad de los cereales y otros importantes productos agrícolas estén mejor garantizados, el nivel de la modernización agrícola se haya elevado ostensiblemente y se hayan logrado nuevos resultados en la construcción del nuevo agro. Sobre la base de la estrategia general del desarrollo regional y orientándonos por las "tres grandes estrategias", formaremos ejes económicos horizontales y verticales centrados en la Franja Económica del Río Changjiang, las franjas económicas costeras y las ubicadas a lo largo de las vías de comunicación troncales, y forjaremos cierto número de conurbaciones y polos de crecimiento dotados de una gran fuerza irradiadora y propulsora. Es necesario reforzar la construcción de importantes infraestructuras: lograr que las líneas férreas de alta velocidad en servicio alcancen los 30.000 kilómetros y que su cobertura supere el 80% de las grandes ciudades, construir o reconstruir cerca de 30.000 kilómetros de autopistas, y hacer que las redes de banda ancha cubran todas las zonas urbanas y rurales.

Impulsar la formación de un modo de producción y de vida ecológico, y acelerar la mejora del entorno ecológico. Debemos persistir en preservar el entorno ecológico en el curso del desarrollo y perseguir el desarrollo en el curso de la preservación del entorno ecológico, y promover de modo sostenido la construcción de la civilización ecológica. Es necesario ejecutar en profundidad el plan de acción para la prevención y el tratamiento de la contaminación atmosférica, hídrica y edáfica; determinar el límite de alarma para la protección del espacio ecológico; promover los proyectos ecológicos para montañas, aguas, bosques, tierras y lagos; y fortalecer la protección y rehabilitación ecológica. En los próximos cinco años, el consumo de agua y de energía por unidad del PIB bajará un 23% en el primer caso y un 15% en el segundo; la emisión de dióxido de carbono por unidad del PIB se reducirá un 18%; la cobertura forestal alcanzará el 23,04%; la eficiencia de la explotación y el aprovechamiento de los recursos energéticos se acrecentará en gran medida; y la calidad del entorno ecológico mejorará en su conjunto. El tratamiento de las nieblas tóxicas, en especial, experimentará avances ostensibles, y en las ciudades de nivel prefectoral para arriba, el porcentaje de los días con una calidad del aire excelente y buena sobrepasará el 80%. Debemos trabajar con perseverancia para construir una bella China con cielos azules, verdes suelos y límpidas aguas.

Profundizar la reforma y la apertura para implantar un nuevo régimen de desarrollo. El desarrollo depende fundamentalmente de la reforma y la apertura. Es preciso profundizar integralmente la reforma, mantener y perfeccionar el sistema económico básico, construir un sistema moderno de derechos de propiedad, contar con un gobierno regido por la ley básicamente construido, hacer que el mercado juegue un papel decisivo en la distribución de los recursos y que las funciones gubernamentales se desplieguen aún mejor, y acelerar la creación de regímenes, mecanismos y modalidades de desarrollo capaces de conducir la

nueva normalidad del desarrollo económico. Es preciso hacer progresos significativos en la construcción de la Franja y la Ruta, y lograr nuevos avances rompedores en la cooperación internacional en materia de capacidad productiva. El comercio exterior debe virar hacia un comercio de "importaciones y exportaciones de calidad", y el peso específico del comercio de servicios se elevará notablemente, de modo que nuestro país pase de ser un país comercial grande a ser un país comercial fuerte. Se implementará por completo el sistema administrativo consistente en aplicar el trato nacional en la fase de preestablecimiento y las listas negativas, y se estructurarán gradualmente redes de zonas de libre comercio con elevados estándares, con miras a conformar en lo fundamental un nuevo régimen y una nueva configuración de economía abierta.

Incrementar constantemente el bienestar del pueblo para que todos sus integrantes compartan los frutos del desarrollo. Hemos de perseverar en la concepción del desarrollo que tiene al pueblo como centro y esforzarnos por subsanar los puntos débiles en la garantía de sus condiciones de vida básicas, a fin de que pueda marchar con paso seguro hacia la prosperidad común. Debemos ganar sea como sea la batalla del acometimiento de lo más duro en la liberación de la pobreza, con lo cual la población rural que según los estándares nacionales vigentes vive en la pobreza saldrá de ella, se logrará que todos los distritos necesitados se quiten el sambenito de "distrito pobre" y se resolverá el problema de la pobreza en zonas enteras. Se impone implantar las listas de los proyectos estatales de servicios públicos básicos. Hay que establecer y completar un sistema de seguridad social más equitativo y más sostenible. Es necesario llevar a cabo los proyectos de estandarización de los centros escolares de educación obligatoria, generalización de la educación del ciclo superior de secundaria, forjamiento de universidades y disciplinas de primer orden mundial, etc. y prolongar de 10,23 a 10,8 años el periodo educativo medio de la población en edad de trabajar. Es menester conseguir que los puestos de trabajo en las ciudades y poblados aumenten en más de 50 millones. Debemos mejorar el sistema de distribución de ingresos a fin de reducir su disparidad y aumentar el peso específico de la población con rentas medias. Se debe perfeccionar el sistema de garantía de la vivienda, sistema con el que se construirán 20 millones de apartamentos en zonas urbanas mediante la transformación de núcleos de chabolas. Se propulsará la construcción de una China sana, con lo que la esperanza de vida aumentará un año. Afrontaremos activamente el envejecimiento demográfico. Configuraremos un sistema moderno de servicios culturales públicos y llevaremos a cabo proyectos como el de fomentar la moralidad cívica y el de continuar y transmitir la cultura china. Haremos que la vida material del pueblo sea más holgada, sin dejar de procurar que la espiritual sea cada vez más variada.

Para realizar debidamente el trabajo del desarrollo económico y social durante el XIII Plan Quinquenal y alcanzar el objetivo de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, debemos poner énfasis en manejar bien estos tres puntos. Primero: tomar firmemente y sin desmayo el desarrollo como tarea primordial. El desarrollo es lo que cuenta y constituye la clave para solucionar todos nuestros problemas.

El lustro venidero será una importante etapa en nuestro salto por encima de la "trampa de la renta media", etapa en la que habrá un aumento notable de todo tipo de contradicciones y riesgos. Conducir el desarrollo es como navegar en barco a contracorriente: si no se avanza, se retrocede. Hemos de persistir sin vacilación alguna en asumir la construcción económica como tarea central, impulsar el desarrollo de carácter científico y responder de manera adecuada a los riesgos y desafíos, con el propósito de garantizar que el gran barco de la economía china, aun navegando contra viento y marea, llegue lejos. Segundo: promover con energía la reforma estructural. Actualmente coexisten en el desarrollo el problema del volumen global y el de la estructura, pero dado que este último es el más destacado, debemos recurrir a los métodos de la reforma para impulsar el reajuste estructural. Al tiempo que ampliamos adecuadamente la demanda general, pondremos un especial empeño en llevar felizmente a término la reforma estructural por el lado de la oferta, valiéndonos para ello tanto de la "resta" como de la "suma"; es decir, hemos de disminuir la oferta inefectiva y la oferta de productos de gama baja, ampliar la oferta efectiva y la de productos de las gamas media y alta, aumentar la de productos y servicios públicos, haciendo que la oferta y la demanda promuevan sinérgicamente el desarrollo económico, y elevar la productividad total de los factores, con el objeto de emancipar y desarrollar incesantemente las fuerzas productivas sociales. Tercero: acelerar la expansión de la nueva energía motriz del desarrollo y la transformación de la tradicional. El desarrollo económico atraviesa inevitablemente un proceso de sustitución de la energía motriz tradicional por la nueva. Cuando la tradicional pasa de fuerte a débil, hay que cambiarla de modalidad y la nueva debe iniciar un despegue fuerte y repentino para construir un nuevo "doble motor", pues solo así se puede propulsar el crecimiento constante de la economía y su subida de nuevos peldaños. Justamente ahora, el desarrollo de nuestro país se encuentra en este periodo crucial, por lo que hemos de fomentar y robustecer la nueva energía motriz, y desarrollar la nueva economía con celeridad. Es imperativo promover tanto el rápido crecimiento de nuevas tecnologías, industrias y modalidades operativas, como el desenvolvimiento de la economía compartida impulsado por la innovación de regímenes y mecanismos, construir plataformas de compartición y hacer que las agrupaciones de industrias emergentes, incluidas las de altas tecnologías y las de servicios modernos, se expandan, a fin de forjar un nuevo motor con una potente fuerza motriz. Mediante la utilización de las redes informáticas y otras tecnologías modernas, impulsaremos el cambio de las modalidades de producción, administración y comercialización, y remodelaremos las cadenas sectorial, de suministro y de valor, transformando y actualizando así la energía motriz tradicional para que rebose de una vitalidad y un vigor renovados.

La fuerza inagotable necesaria para el desarrollo yace, esencialmente, en las masas populares. Nuestra mano de obra, integrada por más de 900 millones de trabajadores, y nuestro personal cualificado, compuesto por más de 100 millones de personas con estudios superiores o habilidades especializadas, son nuestros mayores recursos y ventajas. La materialización de la sustitución de la energía motriz tradicional por la nueva y el impulso de un desarrollo que se apoye más en los recursos humanos, las personas de valía y la

innovación constituyen un arduo proceso de reajuste acompañado de los dolores previos al alumbramiento, pero también un proceso de actualización lleno de esperanza. Solo si franquea este paso estratégico podrá con toda seguridad la economía china renacer tras haberse templado en el fuego y resplandecer con un renovado fulgor.

Cuando dirigimos la mirada a los próximos cinco años, tenemos plena confianza en la certeza de nuestro éxito. El objetivo de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada se materializará según lo previsto, la vida del pueblo será cada vez más hermosa y las perspectivas de la causa del socialismo con peculiaridades chinas ganarán en brillantez.

III. TRABAJOS PRIORITARIOS PARA EL 2016

El 2016 es el año del inicio de la etapa decisiva para la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, así como el año de acometimiento de lo más duro en el impulso de la reforma estructural. A fin de llevar a buen término el trabajo del Gobierno, debemos mantener en alto la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas, aplicar cabalmente el espíritu del XVIII Congreso Nacional del Partido y de la III, la IV y la V Sesión Plenaria de su XVIII Comité Central, guiarnos por la teoría de Deng Xiaoping, el importante pensamiento de la triple representatividad y la concepción científica del desarrollo, implementar a fondo el espíritu de los importantes discursos del secretario general Xi Jinping, y, de acuerdo con la disposición general basada en un todo compuesto por cinco elementos -la construcción económica, la política, la cultural, la social y la de la civilización ecológica- y la disposición estratégica de las "cuatro integralidades" [integralidad de la consumación de la construcción de una sociedad modestamente acomodada, de la profundización de la reforma, de la gobernación del país según la ley y del disciplinamiento riguroso del Partido], hemos de persistir en la reforma y la apertura, en la conducción del desarrollo con la nueva concepción del mismo y en la tónica general del trabajo, consistente en pugnar por progresar sobre la base de la estabilidad; hemos de adaptarnos a la nueva normalidad del desarrollo económico y de aplicar los lineamientos generales de mantener la estabilidad de las macropolíticas, la precisión de las políticas industriales, la flexibilidad de las micropolíticas, la solidez de las políticas de reforma y la función sustentadora de las políticas sociales en beneficio de las capas sociales bajas; debemos controlar bien el equilibrio entre la estabilización del crecimiento y el reajuste estructural para mantener el funcionamiento económico dentro de unos límites razonables; hemos de intensificar con empeño la reforma estructural por el lado de la oferta, fomentar aceleradamente las nuevas energías motrices del desarrollo y transformar y elevar nuestras ventajas tradicionales y comparativas; y tenemos que ocuparnos debidamente de la neutralización del exceso de capacidad productiva, la eliminación de los excedentes inmobiliarios, el desapalancamiento, la reducción de los costes de las empresas y la subsanación de los puntos débiles, reforzar la garantía de las condiciones de vida del pueblo y prevenir y controlar efectivamente los posibles riesgos,

en un esfuerzo por dar buen comienzo al desarrollo económico y social del XIII Plan Quinquenal.

Las principales expectativas sobre el desarrollo de este año son aumentar el PIB en entre un 6,5 y un 7%; mantener el alza del IPC en torno al 3%; crear más de 10 millones de puestos de trabajo en las zonas urbanas; mantener la tasa del desempleo urbano registrado por debajo del 4,5%; restablecer la estabilidad en el volumen de las importaciones y exportaciones, así como su tendencia al mejoramiento; equilibrar básicamente la balanza de pagos; y sincronizar en lo fundamental el aumento de los ingresos de la población con el crecimiento económico. El consumo de energía por unidad del PIB bajará más de un 3,4% y las emisiones de los principales contaminantes seguirán disminuyendo.

La expectativa de entre un 6,5 y un 7% como meta del crecimiento económico no solo responde a nuestra toma en consideración tanto de su conexión con el objetivo de consumir la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada como de la necesidad de impulsar la reforma estructural, sino que favorece además la estabilización y orientación de las expectativas del mercado. La estabilización del crecimiento tiene principalmente como objetivo garantizar el empleo y beneficiar la vida de la población, y un ritmo de crecimiento de entre un 6,5 y un 7% puede permitirnos alcanzar, hasta cierto punto, el pleno empleo.

Al analizar integralmente los diversos aspectos de la situación, concluimos que este año afrontaremos en nuestro desarrollo más y mayores dificultades y retos más severos, por lo que debemos aprestarnos plenamente para una dura batalla. En el plano internacional, la economía mundial está experimentando profundos reajustes y carece de la fuerza necesaria para recuperarse; el crecimiento del comercio internacional se muestra apático; el mercado financiero y el de productos básicos se mantienen fluctuantes e inestables; y se está produciendo un aumento de los riesgos geopolíticos y los factores de inestabilidad e indeterminación del entorno exterior, todo lo cual causa impactos nada subestimables en el desarrollo de nuestro país. Dentro del país, emergen en mayor medida contradicciones y riesgos que han ido acumulándose durante largo tiempo; el cambio de ritmo del crecimiento económico, los dolores previos al alumbramiento del reajuste estructural y la transformación de la energía motriz tradicional por la nueva se entrelazan; y la presión originada por el crecimiento descendente de la economía se incrementa. Sin embargo, las dificultades y los retos no son nada que debamos temer. China siempre avanza afrontando desafíos, no existiendo obstáculo alguno que no pueda superar. Tras muchos años de desarrollo acelerado, nuestro país dispone ya de una sólida base material, de una economía resiliente con un gran potencial y un amplio margen de maniobra, y, además, de las nuevas fuerzas motrices inyectadas sin cesar por la reforma y la apertura, y de las ricas experiencias acumuladas en la innovación del macrocontrol. Y, sobre todo, contamos con la firme dirección del Partido Comunista de China y el sistema del socialismo con peculiaridades chinas, y los integrantes del pueblo chino somos laboriosos e inteligentes. Siempre que

actuemos con una misma voluntad y vencamos juntos las dificultades de cada momento, no cabe duda de que podremos cumplir las metas del desarrollo económico y social fijadas para todo el año.

Este año pondremos el acento en llevar a buen término nuestro trabajo en ocho aspectos.

1. Estabilizar y perfeccionar la política macroeconómica, y mantener el funcionamiento de la economía dentro de unos límites razonables. Como todavía tenemos medios innovadores y políticas de reserva para el macrocontrol, por una parte debemos basarnos en el presente y tomar medidas enfocadas específicamente a resistir la presión ejercida por el desarrollo descendente de la economía; por otra, hemos de poner la mirada en los intereses a largo plazo, tener medidas de reserva y procurar encontrar y acumular nuevas fuerzas. Hay que seguir aplicando una política fiscal activa y una política monetaria prudente; innovar las modalidades de macrocontrol; fortalecer el control ejercido dentro de los límites establecidos, el direccional y el coyuntural; utilizar coordinadamente las políticas fiscal y monetaria, así como los instrumentos de la política industrial, la inversora y la de precios; y tomar medidas sobre la reforma estructural, en especial, sobre la reforma por el lado de la oferta, a fin de crear con todo ello un buen ambiente para el desarrollo económico.

Intensificar la aplicación de una política fiscal activa. Este año nos proponemos como objetivo un déficit fiscal de 2,18 billones de yuanes, 560.000 millones más que en el ejercicio anterior, con lo que su tasa habrá aumentado un 3%. De esa cantidad, 1,4 billones corresponderán al déficit de la hacienda central y 780.000 millones, al déficit de las haciendas territoriales. Además, se planea que los gobiernos territoriales emitan bonos especiales por un valor de 400.000 millones de yuanes y sigan emitiendo bonos de sustitución. Dado que la tasa de déficit fiscal de nuestro país y la tasa de endeudamiento de nuestro Gobierno son relativamente bajas en comparación con las de otras principales economías del mundo, esta propuesta es necesaria, factible y segura.

El déficit fiscal apropiadamente incrementado se destinará principalmente a la reducción tributaria y la disminución tarifaria, para aliviar en mayor medida las cargas de las empresas. A tal efecto, este año se tomarán tres medidas. Primera: se ejecutará la sustitución general de la recaudación del impuesto sobre las transacciones por la del impuesto sobre el valor agregado y, a partir del 1 de mayo, el ensayo de esta sustitución se extenderá a sectores como el de la construcción, el inmobiliario, el financiero y el de servicios para la vida cotidiana, y el impuesto sobre el valor agregado de los nuevos bienes inmuebles de todas las empresas se incluirá en la deducción de la suma imponible, garantizando así el que la carga tributaria de todos los sectores se reduzca en lugar de aumentar. Segunda: en cuanto a los fondos gubernamentales, se cancelarán los creados antirreglamentariamente, se dejarán de recaudar las aportaciones a algunos de ellos y otros se fusionarán, y se ampliará la esfera de la exención de cobros de, entre otros, los fondos de construcción hidráulica. Tercera: el alcance de la exención de 18 cobros administrativos e institucionales se extenderá de las pequeñas empresas y las microempresas a todas las

empresas y particulares. Gracias a la aplicación de tales políticas, este año la carga de las empresas y los particulares será más de 500.000 millones de yuanes menor a la que soportaban antes de llevar a cabo esta acción reformista. Al mismo tiempo, se aumentarán adecuadamente el gasto público y la inversión gubernamental necesarios para prestar un mayor apoyo a las condiciones de vida del pueblo y los demás eslabones débiles. Es preciso innovar las formas del gasto público y optimizar su estructura, siendo además imperativo garantizar lo que haya que garantizar y reducir lo que haya que reducir.

Se acelerará la reforma de los regímenes fiscal y tributario. Se impulsará la reforma de la repartición de las atribuciones operativas y las responsabilidades por los gastos entre la hacienda central y las territoriales, y se determinará racionalmente la proporción según la cual se distribuirán los ingresos del impuesto sobre el valor agregado entre el nivel central y los territoriales. A estos se les asignarán los impuestos que sean apropiados como fuente de ingresos y se les transferirán adecuadamente atribuciones en la administración de los asuntos tributarios. La magnitud de los pagos de transferencia especiales de la hacienda central se reducirá en mayor medida, mientras que la de los ordinarios aumentará este año un 12,2%. Se promoverá una reforma general encaminada a recaudar el impuesto sobre los recursos naturales calculado en función de sus precios. La recaudación y administración tributaria se aplicará según la ley. Se establecerá un mecanismo reglamentado de endeudamiento y financiación de los gobiernos territoriales, y se aumentarán conforme a los procedimientos legales y de manera apropiada las cuotas de deuda de los que cuenten con un poder fiscal fuerte y un riesgo de endeudamiento bajo. Los gobiernos de los diversos niveles deben persistir en llevar una vida frugal y utilizar cada centavo de manera transparente y donde realmente se necesite.

Flexibilizar adecuadamente la aplicación de una política monetaria prudente. Se prevé que este año tanto la provisión de dinero en sentido amplio (M2) como el saldo de la financiación total para la economía real aumenten aproximadamente un 13%. Hay que emplear coordinadamente los diversos tipos de instrumentos de la política monetaria, entre ellos las operaciones de mercado abierto, los tipos de interés, el coeficiente de caja y los réstamos; mantener la liquidez en un nivel razonable y suficiente; desobstruir el mecanismo de conducción de dicha política; rebajar los costes de la financiación; e intensificar el apoyo a la economía real, especialmente a las pequeñas empresas, las microempresas y los "tres pilares del agro" [la agricultura, el campo y el campesinado].

Profundizaremos la reforma del régimen financiero. Aceleraremos la reforma y el perfeccionamiento del régimen moderno de supervisión y control financieros, elevaremos la eficiencia de los servicios financieros prestados a la economía real y lograremos que la supervisión y el control cubran todos los posibles riesgos financieros. Profundizaremos la reforma tendente a mercadizar los tipos de interés. Seguiremos perfeccionando el mecanismo de fijación de los tipos de cambio del yuan en función del mercado y mantendremos la estabilidad básica de estos en un nivel razonable y equilibrado.

Profundizaremos la reforma de los bancos comerciales estatales y las instituciones financieras de desarrollo y de políticas, desarrollaremos los bancos no gubernamentales e iniciaremos la coactuación experimental de las inversiones en derechos accionariales y los créditos bancarios. Promoveremos la reforma del mercado de acciones y el de bonos, así como el fomento del imperio de la ley en ambos, impulsaremos el sano desarrollo del mercado de capitales en sus múltiples niveles y elevaremos el porcentaje de la financiación directa. Pondremos oportunamente en marcha el programa de conexión bursátil Shenzhen-Hong Kong. Estableceremos el sistema de seguros contra grandes catástrofes. Desarrollaremos de manera reglamentada las finanzas por internet. Desarrollaremos enérgicamente las finanzas incluyentes y las ecológicas. Intensificaremos la administración macroprudente de la deuda exterior en moneda tanto extranjera como china. Haremos más segura la "jaula" institucional, rectificaremos y reglamentaremos el orden financiero, combatiremos con dureza los fraudes financieros, las recaudaciones ilegales de fondos y las infracciones y delitos de los mercados bursátiles y de futuros, y garantizaremos con firmeza el cumplimiento de la exigencia mínima de evitar la aparición de riesgos sistémicos o regionales.

1. Intensificar la reforma estructural por el lado de la oferta y potenciar la fuerza motriz del crecimiento sostenido. Ciñéndonos a la resolución de las contradicciones y problemas destacados existentes en los ámbitos prioritarios, eliminaremos con celeridad los obstáculos derivados de los regímenes y mecanismos, elevaremos la calidad y la eficiencia del sistema de oferta mediante la reforma estructural por el lado de la oferta, y daremos un paso más en la activación del vigor del mercado y de la creatividad de la sociedad.

Impulsar el avance en profundidad de las reformas tendentes a simplificar la administración y descentralizar los poderes, a combinar la descentralización con el control y a optimizar los servicios. Hay que efectuar la simplificación administrativa con una actitud de respeto por el pueblo. Es menester transformar efectivamente las funciones gubernamentales y elevar su eficacia. Es necesario seguir reduciendo enérgicamente los asuntos sometidos al examen y la aprobación administrativos, hacer hincapié en la resolución del problema de la falta de sincronización, coordinación y completamiento en la descentralización de los poderes, y asegurarse de que las autoridades territoriales son capaces de tratar los asuntos descentralizados sujetos al examen y la aprobación, y de que los tratan como es debido. Se profundizará la reforma del sistema mercantil y se emprenderá la supresión experimental de la exigencia de tramitar tanto la licencia de funcionamiento como el permiso de gestión. Se publicarán las listas completas de las facultades y responsabilidades de los gobiernos territoriales, y en varias regiones se ensayará el sistema de listas negativas para el acceso al mercado. Se ejercerá la administración mediante catálogos y listas de los cobros administrativos e institucionales, de los cobros de las operaciones y servicios cuyos precios sean fijados u orientados por el Gobierno, de los fondos gubernamentales y de las competencias profesionales a nivel estatal. Se acelerará la formación de un sistema de mercado unificado, abierto, competitivo

y ordenado, y se acabará con el proteccionismo local. Se profundizará la reforma de los precios y se fortalecerán la supervisión y la administración correspondientes. Se modificarán o abolirán los decretos administrativos y los documentos reglamentarios que obstaculicen el desarrollo. Es necesario innovar las formas de la supervisión y el control durante y después de la realización de algo, e implementar en todos los ámbitos la supervisión y el control mediante "dos elecciones aleatorias y una publicidad"; es decir, la elección aleatoria de los inspeccionados y la elección aleatoria para seleccionar y designar a los inspectores de la aplicación de la ley, y la publicidad oportuna de los resultados de la inspección y del tratamiento. Impulsaremos la reforma tendente a ejecutar la ley de manera coordinada en el desempeño administrativo y llevaremos a cabo la agrupación unificada de la información sobre la credibilidad de las empresas, su publicación con arreglo a la ley, la imposición conjunta de sanciones ejemplarizantes y la supervisión por parte de la sociedad. Generalizaremos enérgicamente los servicios administrativos a través de la Internet+, al objeto de que los diversos departamentos puedan compartir datos y de que las masas populares y las empresas puedan gestionar sus asuntos fácilmente, sin necesidad de acudir a muchos departamentos y evitando resquemores. Se eliminarán los reglamentos y sistemas prolijos, y se prohibirán las ilegalidades, de manera que las masas populares disfruten de una mayor igualdad de oportunidades y dispongan de espacios más amplios para la creación.

Liberar plenamente la capacidad latente emprendedora e innovadora de la sociedad. Hay que poner el acento en ejecutar la estrategia de un desarrollo propulsado por la innovación, promover la integración profunda de la ciencia y tecnología con la economía, y mejorar la calidad y competitividad de la economía real en su conjunto. Primero: es menester potenciar el protagonismo de las empresas en la innovación. Pondremos en práctica tanto la deducción ponderada de los gastos de las empresas en investigación y desarrollo como la política de depreciación acelerada, y perfeccionaremos las políticas tributarias preferenciales, entre ellas las políticas en favor de las empresas de altas y nuevas tecnologías y de las incubadoras de empresas científicas y tecnológicas. Apoyaremos a las empresas líderes en sus campos para que establezcan centros de investigación y desarrollo de alto nivel. Extenderemos de manera acelerada a todo el país las políticas relativas al ensayo de las zonas demostrativas estatales de la innovación independiente y estableceremos más zonas de este tipo y parques de altas y nuevas tecnologías.

Segundo: es preciso desplegar el efecto multiplicador de las actividades emprendedoras e innovadoras de las masas y la Internet+, efecto que aglutina la sabiduría de las masas y aúna sus fuerzas. Se crearán plataformas para la participación de las masas en iniciativas de emprendimiento-innovación, de apoyo y de financiación, y para el crowdsourcing, y se establecerá un nuevo tipo de mecanismo para las actividades emprendedoras e innovadoras, basado en la sinergia entre las empresas grandes, medianas y pequeñas, los centros docentes superiores, las instituciones de investigación científica y los makers. Construiremos varios centros demostrativos de las actividades emprendedoras e

innovadoras realizadas por las masas, fomentaremos los servicios a las actividades emprendedoras e innovadoras y desarrollaremos de manera reglamentada las inversiones ángel, los capitales de riesgo y las inversiones industriales. Apoyaremos el desenvolvimiento de la economía compartida y elevaremos la eficacia en la utilización de los recursos, para que más gente pueda participar en dicha economía y logre prosperar. Aplicaremos políticas aún más activas, abiertas y eficaces para la introducción de personas de valía. Intensificaremos la protección y utilización de la propiedad intelectual, y combatiremos despiadadamente con arreglo a la ley las infracciones contra aquella, así como la fabricación y venta de mercancías falsificadas. Tercero: es necesario profundizar la reforma del régimen de gestión de la ciencia y la tecnología. Ampliaremos la autonomía de los centros docentes superiores e instituciones de investigación científica, y suprimiremos las formalidades innecesarias y excesivas de dicha gestión. Ejecutaremos políticas y medidas que apoyen la transferencia y la transformación de los logros científicos y tecnológicos, perfeccionaremos las políticas tributarias preferenciales relativas a los derechos accionariales y las opciones, así como los métodos de premiación y reparto de dividendos, a fin de estimular al personal dedicado a la investigación científica a emprender e innovar. Es necesario desarrollar enérgicamente la cultura de la innovación, fomentar a fondo un entorno que la favorezca, crear una atmósfera positiva en la que se estimule el espíritu pionero y se toleren los fracasos, despertar plenamente el espíritu empresarial y poner en juego el entusiasmo emprendedor e innovador del conjunto de la sociedad para aglutinarlo en una enorme fuerza impulsora del desarrollo.

Redoblar los esfuerzos por eliminar el exceso de capacidad productiva, reducir los costes y aumentar la rentabilidad. Hay que poner énfasis en realizar debidamente la eliminación del exceso de capacidad productiva de las ramas con dificultades, como la siderúrgica y la carbonera. Persistiendo en aplicar el mecanismo de obligación retroactiva del mercado, en tomar las empresas como protagonistas, en apoyarnos en la organización realizada por los gobiernos territoriales y en basarnos en el respaldo de la dirección central, y a través de los medios proporcionados por la economía, las leyes, la tecnología, la protección medioambiental, la calidad y la seguridad, hemos de controlar estrictamente el aumento de la capacidad productiva, eliminar resueltamente la obsoleta y retirar de manera ordenada la excesiva. Se debe poner fin de forma activa y prudente a las "empresas zombis" a través de la adopción de medidas como la reorganización o anexión, la reorganización de las deudas o la liquidación por quiebra. En el perfeccionamiento de las políticas fiscales y financieras de apoyo, la hacienda central asignará 100.000 millones de yuanes como fondos especiales de gratificación y de subsidios destinados prioritariamente al traslado y la recolocación de los trabajadores. Hay que adoptar medidas integrales para que las empresas puedan reducir sus costes en transacciones, logística, asuntos financieros, consumo energético, etc. y para frenar resueltamente los cobros arbitrarios a los que están sujetas, siendo también necesario investigar y sancionar con severidad las infracciones contra los reglamentos.

Perfeccionar con empeño el suministro de productos y servicios. Haremos especial hincapié en realizar bien las tres tareas siguientes. Primera: mejorar la calidad de los bienes de consumo. Hay que acelerar la conexión de nuestras normas sobre la calidad y la seguridad con las internacionales, y establecer sistemas de sanción compensatoria por la calidad de los productos. Es necesario alentar a las empresas a realizar una producción personalizada y flexible, a cultivar el espíritu de perfeccionarse constantemente como los artesanos, a aumentar la variedad, a elevar la calidad y a forjar marcas. Segunda: promover la actualización de la industria manufacturera. Hemos de impulsar a fondo el programa Hecho en China + Internet, construir varias plataformas estatales para la innovación de la industria manufacturera, poner en práctica una serie de programas demostrativos de la fabricación inteligente, iniciar importantes proyectos relativos al fortalecimiento de la base industrial, a la manufactura ecológica, a los equipos de gama alta, etc. y organizar y ejecutar importantes proyectos de reconversión y actualización tecnológica. Tercera: aligerar el desarrollo de servicios modernos. Empezaremos una nueva ronda del experimento de la reforma integral del sector servicios a nivel estatal, pondremos en ejecución el proyecto de innovación de los servicios de alta tecnología y desarrollaremos enérgicamente las industrias creativas digitales. Flexibilizaremos el acceso al mercado y elevaremos el nivel de especialización de los servicios productivos y el de la finura de los prestados a la vida cotidiana. Construiremos varias ciudades cableadas con fibra óptica y promovemos el acceso de 50.000 aldeas administrativas a este tipo de cableado, de manera que más habitantes tanto urbanos como rurales puedan disfrutar de la vida digital.

Impulsar con energía la reforma de las empresas estatales. Este año y el próximo, promoveremos el desarrollo mediante la reforma y libraremos decidida y triunfalmente la batalla de asalto de plazas fuertes que conlleva mejorar la calidad de las empresas estatales e incrementar su rentabilidad. Al impulsar el reajuste estructural de estas empresas, en particular el de las empresas subordinadas a los departamentos centrales, hay que innovar y desarrollar unas, reorganizar e integrar otras, y revisar y retirar otras. Se promoverá la reforma orientada a diversificar los derechos accionariales y se ensayarán la aplicación de las atribuciones de las juntas directivas de las empresas, la selección y contratación mercadizada de los gestores, el sistema de gerencia profesional, la propiedad mixta y la tenencia de acciones por parte de los trabajadores. Se profundizará la reforma del sistema de empleo de personal en las empresas y se explorará el establecimiento de un sistema de remuneración de su personal calificado de alta categoría y de sus gestores y administradores, adaptado a la selección y el nombramiento mercadizados. Se acelerarán la reorganización y la constitución de las empresas de inversión y de operación con capitales estatales. Se impulsará el cambio de las funciones de los organismos de supervisión y control de los activos estatales principalmente mediante el control de los capitales, con el propósito de impedir la fuga de dichos activos y mantener e incrementar su valor. Se concederá a las autoridades territoriales una mayor autonomía en la reforma de las empresas estatales. En cuanto a las funciones de estas, se desvincularán con celeridad de la gestión de los servicios sociales y se resolverán los problemas heredados del pasado, de

modo que dichas empresas puedan estilizarse y robustecerse, fortaleciendo así su competitividad medular.

Activar mejor el vigor de las economías de propiedad no pública. Flexibilizaremos en gran medida el acceso al mercado por parte de sectores como los de la electricidad, las telecomunicaciones, el transporte, el petróleo, el gas natural y los servicios públicos urbanos; eliminaremos todo tipo de barreras intangibles y animaremos a las empresas no públicas a aumentar sus inversiones y a participar en la reforma de las empresas estatales. Trataremos a todos con el mismo rasero en materia de verificación y ratificación de proyectos, servicios financieros, políticas fiscales y tributarias, y uso de terrenos. Protegeremos de manera legal e igualitaria los derechos de propiedad de las economías de las diversas formas de propiedad, investigaremos y sancionaremos severamente los actos que violen los derechos e intereses legítimos de las empresas de propiedad no pública y de las personalidades de las economías de propiedad no pública, crearemos un entorno de imperio de la ley caracterizado por la equidad, la justicia, la transparencia y la estabilidad y configuraremos un nuevo tipo de relaciones entre los organismos gubernamentales y las empresas no públicas, promoviendo así el despliegue de las ventajas propias de cada tipo de empresas y el logro de su desarrollo conjunto.

3. Explotar a fondo el potencial de la demanda interna y abrir espacios más amplios al desarrollo. Hay que incrementar debidamente el volumen de la demanda, reajustar y reformar activamente su estructura, y fomentar la conexión efectiva entre la oferta y la demanda, la combinación orgánica de la inversión y el consumo, y el desarrollo coordinado tanto de las zonas urbanas y rurales como de las diversas regiones, con miras a que la demanda interna brinde un apoyo seguro y duradero al desarrollo económico.

Potenciar la función básica del consumo en el impulso del crecimiento económico. Hemos de adaptarnos a la tendencia a la escalada del consumo, eliminar las barreras políticas, optimizar el entorno del mismo y defender los derechos e intereses de los consumidores. Apoyaremos el desarrollo del consumo de servicios vinculados con la tercera edad, la salud, las labores domésticas, la educación, la capacitación, la cultura y el deporte. Robusteceremos el consumo de información a través de la red y el de la domótica, la personalización, la moda y otras nuevas formas de consumo. Propulsaremos la coordinación y la interacción online/offline y su competencia en pie de igualdad, y promoveremos la innovación y el cambio de modalidad del comercio real. Perfeccionaremos las redes de distribución logística e impulsaremos el sano desarrollo de los servicios de envío urgente. Activaremos el mercado de automóviles de segunda mano, desarrollaremos y generalizaremos con dinamismo los vehículos de nuevas energías, principalmente los eléctricos, y, en las ciudades, aceleraremos la construcción de aparcamientos e instalaciones para la recarga. Desplegaremos a escala nacional el ensayo de entidades de financiación al consumo y alentaremos a las instituciones financieras a innovar sus correspondientes productos crediticios. Reduiremos los aranceles a la

importación de una parte de los bienes de consumo y crearemos nuevas tiendas libres de aranceles aduaneros. Pondremos en práctica el sistema de vacaciones remuneradas, fortaleceremos la construcción de instalaciones para el transporte turístico, las áreas y los centros turísticos, y los campings, y reglamentaremos el orden de este mercado, al objeto de dar la bienvenida a una época de florecimiento del turismo popular.

Hacer valer el papel clave de las inversiones efectivas en la estabilización del crecimiento y en el reajuste estructural. En los ámbitos de las infraestructuras y de la vida de nuestro pueblo hay muchos puntos débiles, y llevar a cabo una reconversión y actualización sectorial sigue siendo una necesidad apremiante, por lo que todavía existe un gran espacio para las inversiones efectivas. Este año iniciaremos una serie de importantes proyectos del XIII Plan Quinquenal. Invertiremos más de 800.000 millones de yuanes en la construcción de vías férreas y 1,65 billones en la construcción de carreteras, emprenderemos una veintena más de importantes obras hidráulicas y ejecutaremos varios importantes proyectos de energía hidroeléctrica y nucleoelectrica, de transporte de corriente alterna de tensión extra alta, de redes eléctricas inteligentes, de redes de oleoductos y gasoductos, y de redes de transporte urbano sobre rieles. Asignaremos 500.000 millones de yuanes a inversiones englobadas en el presupuesto central. Profundizaremos la reforma de los regímenes inversor y financiero, seguiremos reuniendo fondos especiales para la construcción a través de métodos mercadizados, impulsaremos el cambio de modalidad y de régimen de la plataforma de financiación territorial para efectuar una financiación mercadizada, exploraremos la titularización de las infraestructuras y otros activos, y ampliaremos la magnitud de la financiación mediante la emisión de bonos. Se perfeccionará la modalidad de colaboración público-privada, se emplearán apropiadamente los 180.000 millones de yuanes de fondos guía y se cumplirán los contratos con rigor y según la ley, con el propósito de avivar el entusiasmo de la participación de los capitales sociales.

Promover a fondo el nuevo tipo de urbanización. Esta representa el camino ineludible de la modernización, y en ella radican el mayor potencial de la demanda interna, así como las energías motrices del desarrollo de nuestro país. Este año pondremos especial empeño en realizar como es debido los tres trabajos siguientes. Primero: acelerar el empadronamiento de los desplazados de la agricultura en las ciudades. Profundizaremos la reforma del sistema de empadronamiento, flexibilizaremos los requisitos para fijar la residencia en las zonas urbanas y estableceremos y completaremos políticas que vinculen las personas, la tierra y las inversiones. Se ampliará el alcance del ensayo integral del nuevo tipo de urbanización. Dado el alto valor de las cédulas de residencia, hay que acelerar su llegada a los residentes permanentes de las ciudades y los poblados aún no empadronados, para que, en conformidad con la ley, puedan disfrutar allí donde vivan de los servicios públicos básicos, entre ellos los de educación obligatoria, empleo y asistencia médica. En las regiones centrales y occidentales, se desarrollarán ciudades pequeñas y medianas, así como pequeños núcleos urbanos, lo que permitirá a un mayor número de emigrantes del campo

trabajar o realizar actividades emprendedoras en lugares cercanos, de modo que puedan ganarse la vida y, al mismo tiempo, cuidar de su familia. Segundo: promover en ciudades y poblados la ejecución del programa de viviendas de protección social, así como el sano desarrollo del mercado inmobiliario. Este año construiremos 6 millones de apartamentos mediante la transformación de núcleos de chabolas y elevaremos el porcentaje del reasentamiento mediante pago en metálico a los moradores. Perfeccionaremos las políticas tributarias y crediticias de apoyo al consumo racional de viviendas, nos adaptaremos a su demanda indispensable y a la demanda para mejorar las condiciones de vida, y, ateniéndonos a las circunstancias de cada ciudad, ejecutaremos políticas que favorezcan la eliminación de los excedentes inmobiliarios, con el propósito de promover un funcionamiento del mercado inmobiliario sin altibajos. Crearemos un sistema habitacional que simultaneará el alquiler y la compra, e incluiremos paulatinamente a los emigrantes que reúnan las condiciones necesarias dentro de la esfera del suministro de apartamentos de alquiler público. Tercero: intensificar la planificación, la construcción y la administración urbanas. Aumentaremos la científicidad, la prospectividad, la autoridad y el carácter abierto de la planificación urbana, y promoveremos la unificación de los diferentes planes. Iniciaremos la construcción urbana de más de 2.000 kilómetros de galerías de conducciones integrales subterráneas. Generalizaremos activamente la construcción ecológica y los materiales de construcción ecológicos, desarrollaremos con energía los edificios de estructura de acero y los prefabricados, aceleraremos la construcción estandarizada y elevaremos tanto el nivel técnico de las construcciones como la calidad de las obras. Promoveremos la innovación de los regímenes de la administración urbana, forjaremos ciudades inteligentes, perfeccionaremos las redes del transporte público, trataremos los atascos de tráfico y otros problemas destacados, y mejoraremos el hábitat, de modo que las masas populares vivan con mayor tranquilidad, facilidad y satisfacción.

Optimizar la configuración del desarrollo regional. Se impulsará a fondo la construcción de la Franja y la Ruta, se aplicará el programa de desarrollo sinérgico de Beijing, Tianjin y Hebei, y se acelerará el desarrollo de la Franja Económica del Río Changjiang. Elaboraremos y llevaremos a cabo la explotación del Oeste a gran escala durante la ejecución del XIII Plan Quinquenal, aplicaremos una nueva tanda de estrategias para revigorizar el Noreste y otros viejos centros industriales, implantaremos un nuevo plan decenal para promover el despegue de las regiones centrales y apoyaremos a las orientales para que encabecen la conquista de avances rompedores en la innovación de los regímenes, en la coordinación del desarrollo terrestre y marítimo, y en otros terrenos. Se promoverán el cambio de modalidad y la actualización de la economía de las zonas dependientes de sus recursos naturales. Se brindará ayuda al desarrollo de las antiguas bases revolucionarias, las áreas de minorías étnicas, las zonas fronterizas y las regiones pobres. Se elaborará y se pondrá en práctica la estrategia marítima del Estado, se salvaguardarán sus derechos e intereses en este terreno, se protegerá el entorno ecológico del mar y se extenderá el espacio de la economía azul, con miras a construir un país marítimamente fuerte.

4. Desarrollar con celeridad la agricultura moderna y promover el incremento continuo de los ingresos del campesinado. Seguiremos realizando como es debido y sin desmayo los trabajos relacionados con los "tres pilares del agro"; perfeccionaremos la política encaminada a fortalecer la base agrícola, facilitar el desarrollo rural y fomentar una vida campesina próspera; profundizaremos la reforma rural; ensancharemos los canales de empleo y del aumento de los ingresos de los campesinos; y dedicaremos grandes esfuerzos a la elevación de la calidad, la rentabilidad y la competitividad de la agricultura.

Acelerar el reajuste de la estructura agrícola. La producción cerealera ha aumentado varios años consecutivos, lo que si bien proporciona una firme garantía a la estabilidad de los precios y a la mejora de las condiciones de vida del pueblo, nos plantea varios problemas, como el gran incremento de las existencias y la caída de los precios del mercado.

Perfeccionaremos el mecanismo de fijación de precios de los productos agrícolas y orientaremos a los campesinos hacia su adaptación a la demanda del mercado para que reajusten la estructura de los cultivos y la cría, y disminuyan apropiadamente la superficie dedicada al cultivo de maíz. Con arreglo al principio de fijar los precios en función del mercado y de separar precios y subsidios, impulsaremos activa y prudentemente la reforma del sistema de adquisición y almacenamiento de maíz, y garantizaremos a los campesinos unas ganancias razonables. Es necesario aplicar simultáneamente múltiples medidas para acabar con los excedentes de cereales, apoyar con energía el procesamiento intensivo y avanzado de los productos agrícolas, desarrollar la ganadería y extender la cadena de las industrias agrícolas; asimismo, hay que elaborar el plan para la nueva ronda de devolución de tierras de cultivo a la silvicultura y la práticamente, según el cual este año se devolverán más de 15 millones de mu [15 mu = 1 hectárea], actuación esta que conllevará múltiples ventajas y que debemos llevar a buen término. Es imperativo desarrollar activamente explotaciones agrícolas multiformes de una envergadura apropiada; perfeccionar las políticas de apoyo al nuevo tipo de gestores, es decir, granjas familiares, familias dedicadas a la producción especializada a gran escala y cooperativas campesinas; preparar a un nuevo tipo de campesinos profesionales; estimular a las familias campesinas a transferir, de manera legal, voluntaria y retribuida, el derecho de gestionar sus tierras contratadas; y desplegar la participación accionaria en las tierras, la asociación de familias campesinas y la administración de tierras por cuenta ajena. Se profundizarán las reformas en ámbitos como los derechos de propiedad colectiva en el campo, la roturación agrícola, los derechos sobre bosques de propiedad colectiva, las granjas forestales estatales, las obras hídricas para tierras de labranza y las cooperativas de compraventa.

Intensificar el apoyo a la base de la agricultura. Llevaremos a cabo en todo el país la delimitación de las tierras de cultivo básicas permanentes y aplicaremos una protección especial al respecto; potenciaremos la construcción de tierras de labor de elevado estándar; y aumentaremos en 150 millones de mu las tierras subsoladas y en 20 millones las tierras con una irrigación altamente eficaz y baja en consumo. Exploraremos el ensayo del sistema de rotación y barbecho de labrantíos. Intensificaremos la innovación de las ciencias y

tecnologías agrícolas y su correspondiente divulgación; profundizaremos la construcción emprendedora de centros para el cultivo ecológico de cereales con un alto rendimiento y una elevada eficacia; y ejecutaremos la acción de incremento nulo del consumo de fertilizantes químicos y pesticidas. Garantizaremos las inversiones fiscales en agricultura, instituiremos un sistema nacional de garantía de los créditos agrícolas, perfeccionaremos el sistema de seguros agrícolas y los servicios financieros rurales, y conduciremos e impulsaremos una mayor colocación de fondos en la construcción de la agricultura moderna.

Mejorar las instalaciones y servicios públicos rurales. Reforzaremos la construcción de las infraestructuras rurales: construiremos o reconstruiremos 200.000 kilómetros de carreteras rurales, y aceleraremos las comunicaciones en autobús por vías de pavimento rígido en los poblados, los cantones y las aldeas instituidas que reúnan las condiciones necesarias. Realizaremos sin tardanza la transformación y actualización de una nueva tanda de redes eléctricas rurales, y materializaremos en un plazo de dos años la cobertura completa de los servicios de suministro estable y confiable de electricidad, y la del suministro de la misma a los pozos mecánicos de las planicies. Llevaremos a cabo el proyecto de consolidación y mejora de la salubridad del agua potable. Se impulsará la introducción del comercio electrónico en el campo. Se emprenderá la restauración del hábitat rural y se construirá un hermoso agro con condiciones de vida más adecuadas.

Ejecutar el programa de liberación de la pobreza como batalla de asalto de plazas fuertes. Este año hemos de cumplir la tarea de sacar de la pobreza a más de 10 millones de habitantes rurales, más de 2 millones de los cuales serán trasladados a lugares más convenientes para su manutención. Asimismo, hemos de seguir impulsando la rehabilitación de viviendas precarias de familias rurales pobres. Los fondos de la hacienda central para la ayuda contra la pobreza aumentarán un 43,4%. En los distritos pobres, se impulsará la integración de los fondos relacionados con el desarrollo del agro. Al persistir en actuar de manera afinada en la prestación de ayuda contra la pobreza y en la liberación de la misma, hemos de ejecutar las políticas ateniéndonos a las circunstancias concretas de los necesitados y los lugares pobres. Dedicaremos grandes esfuerzos al fomento de las industrias singulares para apoyar el empleo y las actividades emprendedoras. Resolveremos debidamente los problemas de acceso a las carreteras, el agua, la electricidad y las redes informáticas, y potenciaremos la capacidad de desarrollo de las zonas colindantes con dificultades especiales y de las personas necesitadas. Las diversas políticas estatales en bien del pueblo y los diversos proyectos relacionados con sus condiciones de vida se inclinarán hacia las zonas pobres. Desarrollaremos en profundidad la ayuda contra la pobreza en los lugares designados, así como la ofrecida mediante la colaboración entre el Este y el Oeste, y apoyaremos la participación de las fuerzas sociales en la liberación de la pobreza, una verdadera batalla de asalto de plazas fuertes. La ayuda contra la pobreza y la liberación de la misma son duras tareas que los gobiernos de todas las instancias han jurado llevar a cabo, por lo que deben cumplirlas a tiempo y conforme a la calidad y la cantidad establecidas.

5. Impeler una nueva ronda de la apertura al exterior en un nivel más elevado y redoblar los esfuerzos por realizar la cooperación y el ganar-ganar. Frente a los profundos cambios operados en la configuración de la colaboración y la competencia en la economía internacional, adaptándonos a la necesidad apremiante de mejorar la calidad de la economía nacional, aumentar su rentabilidad y actualizar su estructura, hemos de ampliar firme e inmoviblemente la apertura al exterior y, en el curso de la apertura, hemos de incrementar la nueva energía motriz del desarrollo, proporcionar nuevas fuerzas motrices a la reforma y crear nuevas ventajas competitivas.

Impulsar con solidez la construcción de la Franja y la Ruta. En la coordinación de la explotación y la apertura de las diversas regiones del país y la cooperación económica internacional, forjaremos conjuntamente corredores económicos terrestres y puntos de apoyo a la cooperación marítima, y propulsaremos la conexión y comunicación de las infraestructuras, la cooperación económica y comercial, y los intercambios personales y culturales con otros países. Estructuraremos un mecanismo de cooperación para simplificar y hacer más eficaces los despachos aduaneros a lo largo de la Franja y la Ruta, y construiremos grandes vías de comunicación para la logística internacional. Se impulsarán la construcción de zonas de cooperación económica fronterizas y transfronterizas, y la de zonas de cooperación económica y comercial en el exterior. Sobre la base de perseverar en la deliberación en común, la construcción conjunta y el codisfrute, convertiremos la Franja y la Ruta en un lazo de paz y amistad, y en un camino hacia la prosperidad compartida.

Ampliar la cooperación internacional en capacidad productiva. Persistiendo en tomar las empresas como protagonistas y los gobiernos como impulsores, y en materializar la operación mercadizada, se ejecutarán una serie de importantes proyectos demostrativos. Es preciso aplicar y perfeccionar las políticas fiscales, tributarias y financieras de apoyo, crear un fondo en yuanes para la cooperación en el extranjero y aprovechar bien el fondo para la cooperación bilateral en capacidad productiva. Promoveremos la salida al exterior de nuestros equipos, tecnologías, estándares y servicios, con el fin de forjar la "marca dorada" Hecho en China.

Promover un desarrollo innovador del comercio exterior. Ante la grave situación planteada por la persistente atonía de la demanda externa, hemos de tomar simultáneamente múltiples medidas para contener la tendencia de las importaciones y las exportaciones al descenso. En primer lugar, se impone acelerar la aplicación y el perfeccionamiento de las políticas. Es necesario optimizar la estructura de las tasas de reembolsos a la exportación, garantizar su puntualidad e integridad, y, al mismo tiempo, combatir sin clemencia los fraudes que se cometen para beneficiarse de ellos. Es preciso aumentar la magnitud del seguro de créditos a corto plazo para la exportación y materializar la financiación completa de la exportación de juegos completos de grandes equipos que deba ser asegurada. En segundo lugar, es necesario estimular la innovación de la modalidad comercial. Debemos ampliar el ensayo del comercio electrónico transfronterizo, apoyar a las empresas en la

construcción de varios "almacenes en el extranjero" para los productos exportados y promover el desarrollo de las empresas de servicios integrales al comercio exterior. En tercer lugar, se debe optimizar la estructura comercial. Se desplegará el experimento del desarrollo innovador del comercio de servicios, se aumentará el número de ciudades demostrativas de servicios externalizados y se acelerará el desarrollo del comercio cultural con el exterior. Se darán nuevos pasos en la integración y optimización de las zonas bajo la supervisión y la administración especiales de las aduanas, y se promoverá el traslado del comercio de procesamiento a las regiones del Centro y el Oeste, así como su extensión a las gamas media y alta de la cadena industrial. En cuarto lugar, se propulsará la facilitación comercial. Se generalizará a todo el país la tramitación del comercio internacional en una sola ventanilla y se rebajará la tasa de examen y verificación de los productos para la exportación. Y, en quinto lugar, pondremos en práctica una política de importación más activa. Ampliaremos la importación de tecnologías y equipos avanzados, de piezas y partes claves, así como de recursos energéticos, materias primas y materiales escasos.

Elevar el nivel del uso de los capitales foráneos. Es necesario flexibilizar de continuo el acceso de las inversiones, ampliar la apertura del sector servicios y de la industria manufacturera general, simplificar los procedimientos de establecimiento de empresas con inversiones foráneas e intensificar la atracción de negocios y la captación de capitales del exterior. Hay que innovar las modalidades de la apertura del interior del país y las zonas fronterizas, forjar nuevas agrupaciones sectoriales orientadas al exterior y conducir una mayor colocación de capitales foráneos hacia el Centro y el Oeste. Se extenderá el alcance de las zonas experimentales de libre comercio. Se innovarán los regímenes y mecanismos de las zonas de desarrollo. Como el ambiente que vamos a fomentar para la inversión será cada día más equitativo, transparente y previsible, China será en todo momento un hervidero muy atractivo para las inversiones extranjeras.

Aplicar con celeridad la estrategia de zonas de libre comercio. Debemos discutir y firmar con un talante activo el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional; acelerar, entre otras, las negociaciones sobre la zona de libre comercio entre China, Japón y la República de Corea; impulsar las negociaciones sobre acuerdos de inversión entre China y Estados Unidos y entre China y la Unión Europea; y potenciar la investigación estratégica conjunta sobre la Zona de Libre Comercio Asia-Pacífico. Estamos dispuestos a trabajar con las diversas partes para propulsar la liberalización del comercio y de las inversiones, y a configurar mancomunadamente un sistema económico y comercial internacional caracterizado por el equilibrio, la inclusión y el ganar-ganar.

6. Intensificar el saneamiento medioambiental y promover el logro de nuevos avances rompedores en el desarrollo ecológico. El tratamiento de la contaminación y la protección del medio ambiente están relacionados con la salud de las masas populares y el desarrollo sostenible, por lo que debemos propulsarlos con gran energía y tomar la decisión de abrir un camino al doble triunfo de desarrollar la economía y mejorar el medio ambiente.

Tratar con contundencia las nieblas tóxicas y la contaminación hídrica. Este año, las emisiones asociadas con la demanda química de oxígeno y las de nitrógeno amoniacal disminuirán un 2%, mientras que las de dióxido de azufre y las de óxidos de nitrógeno se reducirán un 3%, además de rebajarse sin cesar la densidad de las partículas finas (PM_{2,5}) en las zonas gravemente afectadas. Es imperativo ocuparse vigorosamente de la reducción de las emisiones asociadas a la combustión del carbón y de las de los vehículos motorizados. Se fortalecerá un uso limpio y eficaz del carbón, se reducirá su uso disperso y se impulsará su sustitución por la electricidad y el gas. Se llevarán a cabo integralmente la reconversión de las centrales carboeléctricas para que alcancen la meta de emisiones superbajas y la reconversión para ahorrar energía. Se acelerará la eliminación de las calderas alimentadas con carbón que incumplan la normativa obligatoria. Se incrementará el suministro de gas natural, se perfeccionarán las políticas de desarrollo y apoyo en favor de las energías eólica, solar y de la biomasa, y se aumentará la proporción de las energías limpias. Se estimulará la utilización de los rastrojos como recursos y su utilización integral, y, al mismo tiempo, se restringirá su quema directa. Es preciso generalizar a todo el país la aplicación del estándar estatal de la quinta etapa sobre los combustibles líquidos para vehículos motorizados y eliminar 3,8 millones de vehículos con el distintivo amarillo y de automóviles viejos y usados. En las regiones gravemente afectadas por la contaminación atmosférica se aplicará la prevención y el control conjuntos. Hay que impeler en todos los aspectos la construcción y la transformación de las instalaciones para el tratamiento de aguas residuales en las zonas urbanas, y reforzar el tratamiento integrado de la contaminación agraria difusa y del entorno hídrico de las cuencas. Se ha de intensificar el saneamiento de las fuentes de contaminación industrial y aplicar en toda su amplitud el monitoreo en línea de las empresas que emiten contaminantes. Hay que fortalecer la supervisión de la protección medioambiental y hacer que tanto las gratificaciones como las sanciones se apliquen con rigor. Es imperativo aplicar estrictamente la recién revisada Ley de Protección Medioambiental, combatiendo según la ley y sin clemencia a los involucrados en emisiones clandestinas o superiores a la cuota fijada, y exigiendo responsabilidades seriamente y con arreglo a la ley a quienes se muestren indulgentes con tales acciones.

Imprimir un enérgico desarrollo a las industrias de ahorro energético y de protección medioambiental. Es imperativo extender la cobertura de las normas ecológicas de protección medioambiental. Es necesario perfeccionar las políticas de apoyo, respaldar la generalización de los equipos de tecnología avanzada para el ahorro energético y la protección medioambiental, realizar ampliamente los contratos de rendimiento energético y el tratamiento de la contaminación ambiental por terceros, intensificar la reconversión de las construcciones encaminada al ahorro de energía y acelerar la transformación ecológica de la industria manufacturera tradicional. Se desplegará entre todo el pueblo la acción de ahorrar energía y agua, se impulsará el tratamiento selectivo de las basuras y se completará la red de reciclaje y aprovechamiento de los recursos renovables, con el propósito de convertir las industrias de ahorro energético y de protección ambiental en un importante pilar de nuestro desarrollo.

Fortalecer la construcción de barreras protectoras de la seguridad ecológica. Se completará el mecanismo de compensación por la protección ecológica. Se pondrá fin a la tala comercial de bosques naturales y se iniciará una nueva tanda de políticas de concesión de subvenciones y premios por la protección de los ecosistemas pratenses. Se impulsará el experimento de tratar coordinadamente las zonas con sobreextracción de aguas subterráneas, se emprenderán proyectos de protección y recuperación ecológica de humedales y otros ecosistemas, y se continuarán tratando la desertificación, la degeneración de terrenos en pedregales, la pérdida de agua y la erosión del suelo. La protección medioambiental es una responsabilidad que nos incumbe a cada uno de nosotros. Todos los miembros de la sociedad hemos de ponernos en acción por iniciativa propia para contribuir con nuestras fuerzas a la construcción de una bella China.

7. Garantizar y mejorar de manera efectiva las condiciones de vida del pueblo y potenciar la construcción social. Para gobernar bien, hay que considerar la vida del pueblo como lo primordial. Hemos de pensar en esto una y otra vez, y grabarlo en nuestro pecho, a fin de proporcionar más beneficios al pueblo y solventar en lo posible sus preocupaciones vitales. A pesar de la ralentización del aumento de los ingresos fiscales, no podemos dejar de hacer ni una sola de las cosas prácticas que debemos hacer en bien de las masas.

Redoblar los esfuerzos por aumentar la colocación laboral y las actividades emprendedoras. Pondremos en práctica una política de empleo más activa y estimularemos su fomento a través de actividades emprendedoras. En el 2016, el número de graduados de los centros docentes superiores llegará a la elevada cifra de 7,65 millones, siendo necesario por tanto llevar a buen término la ejecución del plan de fomento del empleo y el de conducción de las actividades emprendedoras, al objeto de impulsar la colocación laboral y las acciones emprendedoras por múltiples canales. Es necesario aprovechar adecuadamente el saldo positivo del fondo de seguros de desempleo, incrementar el volumen de los fondos de estabilización del empleo, cumplir debidamente la capacitación técnica y la recolocación de los empleados desplazados de las empresas y ofrecer una ayuda y un respaldo a todos los habitantes urbanos con dificultades para encontrar trabajo, que les sirvan de segura base para solucionarlas. Se debe cumplir la tarea de capacitar a más de 21 millones de trabajadores emigrados del campo para mejorar sus habilidades profesionales y técnicas. Se intensificará el apoyo a la flexibilidad en la búsqueda de empleo y a sus nuevas modalidades. Es imperativo llevar efectivamente a cabo la colocación de los militares licenciados y los servicios en favor de su empleo y de sus actividades emprendedoras.

Desarrollar una educación de mayor calidad y más equitativa. Sobre la educación descansan el porvenir del país y las esperanzas del pueblo. Es preciso intensificar la asignación preferente de inversiones educativas públicas a las regiones centrales y occidentales, y a las áreas fronterizas, las apartadas y las pobres. Se implantará un mecanismo unificado de garantía de fondos para la educación obligatoria en las zonas urbanas y rurales, y se mejorarán las condiciones docentes de las escuelas deficientes y los internados. Se apoyará

el desarrollo de guarderías infantiles con beneficios de alcance general. Se manejará adecuadamente la educación especial. Completaremos con celeridad el sistema de formación profesional moderna e impulsaremos la exención del pago de matrículas y gastos varios en la formación profesional secundaria conforme a la clasificación de sus alumnos. Hay que poner en práctica dicha exención en el ciclo superior de la enseñanza secundaria general, empezando por los alumnos procedentes de familias pobres. Se llevarán a efecto las políticas relativas a la mejora del trato a los maestros rurales. Se ha de acelerar la promoción de la educación a distancia y ampliar la cobertura de los recursos educacionales de calidad. Se elevará el nivel de la enseñanza y la capacidad innovadora de los centros docentes superiores, y se impulsará a los centros de enseñanza superior general con carreras de duración normal que reúnan las condiciones a transformarse en centros con disciplinas aplicadas. Seguiremos aumentando la magnitud de la admisión de estudiantes de zonas rurales pobres en los centros docentes superiores prioritarios y aplicaremos y perfeccionaremos las políticas por las que los niños y jóvenes que acompañan a sus padres trabajadores emigrados del campo puedan ir a la escuela en sus lugares de destino y hacer en ellos los exámenes de acceso a niveles de enseñanza superiores. Se ha de apoyar y reglamentar el desarrollo de la educación no pública. En la educación debemos promover el desarrollo integral de los estudiantes en lo moral, intelectual, físico y estético y poner énfasis en formar a personas innovadoras altamente calificadas de distintas especialidades. Tanto las familias y las escuelas como los gobiernos y la sociedad han de asumir todos juntos la responsabilidad por la seguridad, la salud y el crecimiento de los niños, y la de hacer de ellos personas útiles, sosteniendo mediante la mancomunación de esfuerzos la esperanza del mañana que representan.

Impulsar coordinadamente la reforma encaminada a implementar la coactuación de la asistencia médica, el seguro médico y los servicios médicos y farmacéuticos. La salud constituye el fundamento de la felicidad. Este año es necesario que se materialice la cobertura total del seguro de enfermedades graves y que el Gobierno aumente sus inversiones en este terreno, a fin de que el aligeramiento de la carga representada por dichas enfermedades beneficie a más personas que las padecen. La hacienda central asignará 16.000 millones de yuanes, un 9,6% más, como fondos para subvencionar la asistencia médica en las zonas urbanas y rurales. El sistema de seguro médico básico de la población urbana se integrará con el de la población rural y la cuantía de los subsidios fiscales se elevará de 380 a 420 yuanes anuales per cápita. Hay que reformar las modalidades de pago del seguro médico y promover con mayor celeridad tanto la conexión nacional del seguro médico básico como la liquidación de los gastos de la asistencia médica recibida en lugares distintos de donde se haya verificado la incorporación a dicho seguro. Se aumentará el número de ciudades sujetas a la reforma integral experimental de los hospitales públicos y se promoverán sinérgicamente la reforma de los precios de los servicios médicos y la de la circulación de los medicamentos. Profundizaremos la reforma del sistema de examen y evaluación y del de examen y aprobación de productos farmacéuticos e instrumental médico. Se acelerará la preparación de médicos generalistas y

pediatras. Se practicarán experimentalmente el diagnóstico y el tratamiento escalonados en alrededor de un 70% de las prefecturas y los municipios del país. Los subsidios fiscales por gastos en servicios sanitarios públicos básicos se incrementarán de 40 a 45 yuanes per cápita y se promoverá el flujo de los recursos médicos hacia los niveles de base y el campo. Se estimulará el establecimiento y la gestión de centros médicos por parte de las fuerzas sociales. Se fomentará el desarrollo de la medicina y la farmacología tradicionales chinas, y las de las minorías étnicas. Se instituirá y completará un sistema de recursos humanos y remuneraciones acorde con las características del sector de la asistencia médica, a fin de preservar y poner en juego el entusiasmo del personal médico. Es necesario establecer unas relaciones armoniosas entre el personal médico y los pacientes. Hay que mejorar las políticas complementarias a la de dos hijos por pareja. En bien de la salud del pueblo, hay que completar rápidamente el régimen unificado y autorizado de supervisión y control de la seguridad de los productos alimenticios y farmacéuticos, y proteger estrictamente cada una de las líneas de defensa desde el campo hasta la mesa y desde la empresa hasta el hospital, de modo que las masas populares puedan consumir alimentos y medicamentos seguros sin ninguna preocupación.

Tejer una red de seguridad compacta y sólida para la seguridad social. Incrementaremos sin cesar la cuantía normativa de la pensión básica de vejez de los jubilados. Las autoridades locales deben asumir efectivamente sus responsabilidades por la garantización del pago puntual e íntegro de las pensiones de vejez. Es necesario elaborar un método de transferencia parcial del capital estatal para reforzar los fondos de la seguridad social. Se desplegará el ensayo de la reforma integral de los servicios a la vejez y se fomentarán múltiples formas de combinar los servicios médicos y sanitarios con la atención a la tercera edad. Pondremos en práctica el sistema de asistencia temporal, el de asistencia y manutención de las personas con dificultades extremas, etc., estableceremos racionalmente normas sobre la asistencia y la manutención, y mejoraremos el mecanismo de trabajo. La cuantía normativa per cápita de los subsidios a la garantización del nivel de vida mínimo aumentará un 5% en la ciudad y un 8% en el campo. Es preciso acelerar la completación del sistema de asistencia social en la ciudad y el campo, al objeto de que las masas necesitadas puedan recibir asistencia y ayuda en caso de emergencia o cuando se encuentren en dificultades, y de que el cuidado, el cariño y el calor humano se palpén en la sociedad.

Impulsar la reforma y el desarrollo de la cultura. Hemos de utilizar el sueño chino y el socialismo con peculiaridades chinas para cuajar un consenso y para hacer converger las fuerzas, cultivar y practicar los valores socialistas esenciales, y afianzar la educación en el patriotismo. Hay que ejecutar el proyecto de innovación de la filosofía y las ciencias sociales, y llevar adelante las actividades de la literatura, el arte, la prensa, la edición, la radiodifusión, el cine, la televisión y la archivística. Debemos construir un nuevo tipo de laboratorios de ideas con peculiaridades chinas. Reforzaremos la protección y el aprovechamiento de las reliquias y el patrimonio cultural inmaterial. Profundizaremos las actividades creativas de masas para fomentar la civilización espiritual, promoveremos la

lectura entre todo el pueblo, popularizaremos los conocimientos científicos y desarrollaremos el espíritu científico, a fin de mejorar las cualidades cívicas y el nivel de la civilización social. Se impone impulsar un desarrollo que integre los medios de comunicación tradicionales con los nuevos. Hay que crear una cultura sana en la internet. Es necesario profundizar los intercambios personales y culturales entre China y el extranjero con miras a intensificar la construcción de nuestra capacidad de difusión internacional. Tenemos que profundizar la reforma del régimen cultural, orientar los recursos culturales públicos a su decantamiento hacia los niveles de base urbanos y rurales, impulsar el desarrollo innovador de la industria cultural, hacer florecer este mercado y reforzar su administración. Es imperativo propulsar la llegada de la radio y la televisión digitales a todos los hogares. Se han de realizar debidamente los preparativos de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de Beijing, y fomentar la nueva moda de robustecer la salud de todo el pueblo mediante el deporte.

Fortalecer e innovar la gobernanza social. Llevaremos a buen término la labor básica en los niveles de base, propulsaremos la construcción comunitaria tanto en la ciudad como en el campo y promoveremos la consulta democrática en los niveles de base. Apoyaremos la participación de los sindicatos, la Liga de la Juventud Comunista, las federaciones de mujeres y otras agrupaciones de masas en la gobernanza social. Hemos de acelerar la reforma orientada a realizar la desvinculación entre, por una parte, las asociaciones gremiales y las cámaras de comercio, y, por otra, los organismos administrativos. Asimismo, tenemos que reglamentar y desarrollar las organizaciones sociales según la ley, y respaldar el desenvolvimiento de los servicios sociales profesionales, el voluntariado y las causas filantrópicas. Debemos fortalecer la construcción del sistema de credibilidad social. Garantizaremos efectivamente los derechos e intereses de las mujeres, los niños y las personas con discapacidades, e intensificaremos los cuidados y servicios de atención a los niños, mujeres y ancianos dejados en el campo por quienes emigran a la ciudad para trabajar. Es preciso profundizar la reforma del régimen judicial, desplegar la propaganda y la educación sobre el imperio de la ley, iniciar la ejecución del VII Plan Quinquenal del Departamento de Propaganda del Comité Central del Partido y el Ministerio de Justicia sobre la Divulgación y Educación en la Legalidad entre los Ciudadanos y realizar de forma apropiada los trabajos de asistencia jurídica y corrección en las comunidades. Se ha de perfeccionar el sistema de garantía de la seguridad cibernética nacional. Se impone innovar los mecanismos para el saneamiento coordinado del orden público, impulsar la construcción del sistema de prevención y control en materia de orden público con la informatización como sostén, castigar conforme a la ley las infracciones y los delitos, y combatir con dureza los actos violentos y terroristas, con vistas a incrementar la sensación de seguridad de las masas populares. Tenemos que mejorar el trabajo de atención a las reclamaciones presentadas en persona o por correo, y perfeccionar el mecanismo de mediación diversificada, con el propósito de neutralizar eficazmente las discrepancias y disputas, y de promover la paz y la armonía sociales.

La vida está por encima de todo y la seguridad pesa más que el monte Taishan. Hemos de ocuparnos persistente y apropiadamente de la seguridad en la producción y la seguridad pública; reforzar tanto la construcción de infraestructuras para la seguridad como la de la capacidad de prevenir desastres y mitigar sus consecuencias; completar el mecanismo de monitoreo, alerta y respuesta a emergencias; elevar el nivel de los servicios meteorológicos; y llevar a buen término las tareas de la sismología, la topografía, la cartografía, la geología, etc. Tenemos que perfeccionar e implementar el sistema de responsabilidad por la seguridad en la producción y el de control de dicha seguridad, así como los mecanismos de verificación y evaluación en este terreno, aplicando para ello la responsabilidad compartida por los comités del Partido y los gobiernos, y el cumplimiento por parte de los cuadros dirigentes tanto de sus responsabilidades por la seguridad en la producción como de las atribuciones anejas a sus puestos, y reforzando la exigencia de responsabilidades por su incumplimiento del deber. Es preciso realizar rigurosamente la supervisión, el control y la aplicación de las leyes, y contener con firmeza la incidencia de accidentes graves y excepcionalmente graves, con miras a garantizar efectivamente la seguridad física y material del pueblo.

8. Intensificar la autoconstrucción del Gobierno para elevar su capacidad de ejercer las funciones gubernamentales y el nivel de sus servicios. Asumiremos las tareas por pesadas que sean. Ante las tareas excepcionalmente arduas y complejas de la reforma y el desarrollo, los gobiernos de las distintas instancias debemos aplicar a fondo la nueva concepción del desarrollo, echarnos sobre los hombros la misión de culminar la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada, llevar en el corazón las preocupaciones y la felicidad de miles y miles de familias, y construir un gobierno que satisfaga al pueblo, regido por la ley, innovador, limpio y de servicio.

Persistir en el cumplimiento de las atribuciones a tenor de la ley, a fin de encauzar integralmente las actividades gubernamentales por la vía del imperio de la ley. Los gobiernos de los distintos niveles y su personal tienen que ser los primeros en observar estrictamente la Constitución y las demás leyes, y emplear conscientemente el concepto de imperio de la ley y sus formas para impulsar el trabajo; esto es, cumplir obligatoriamente las atribuciones y responsabilidades legales, e inhibirse de todo aquello sobre lo cual la ley no les confiere autoridad. Es necesario promover de manera dinámica el sistema de asesores legales gubernamentales. Se fomentará en profundidad la información pública sobre los asuntos gubernamentales, se pondrán plenamente en juego el papel de los medios de comunicación tradicionales y el de los nuevos, se utilizarán las plataformas de redes como es debido y se responderá oportunamente a las preocupaciones de la sociedad, de modo que las masas populares sepan qué hacen los gobiernos y cómo lo hacen. Estos han de someterse, tal como dicta la ley, a la supervisión de las asambleas populares de su mismo nivel y de sus comités permanentes, y aceptar por iniciativa propia la supervisión democrática de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino y la ejercida tanto por la sociedad como por la opinión pública, al objeto de que el poder funcione a la luz del día.

Persistir en el cumplimiento honesto de las atribuciones, con el objetivo de impulsar a fondo la lucha contra la corrupción y por la moralización administrativa. Es preciso hacer cumplir concienzudamente las principales responsabilidades por el fomento del estilo del Partido y de la moralización administrativa, y castigar con severidad todo tipo de actos infractores de la disciplina, actos estos que van a contraviento de dicha lucha. Hay que intensificar la inspección administrativa y promover una cobertura total de las auditorías. Recurriendo a medidas como la disminución y la restricción de los poderes, y la innovación de su supervisión y control, reduciremos los espacios utilizables por el poder para obtener rentas, con miras a erradicar los focos de corrupción. Debemos propulsar la extensión del fomento del estilo del Partido y de la moralización administrativa hacia los niveles de base, corregir con firmeza las prácticas malsanas, que dañan los intereses de las masas, y castigar firme e inflexiblemente los comportamientos corruptos.

Persistir en el cumplimiento diligente de las atribuciones para elevar la capacidad ejecutiva y la credibilidad pública. Los funcionarios gubernamentales tenemos que cumplir fielmente con nuestro deber, ocuparnos día y noche de los asuntos públicos, actuar por iniciativa propia, saber planear y tener el coraje de actuar. Es necesario practicar a fondo las "tres estricteces y tres solideces", intensificar la construcción del estilo y la capacidad, así como potenciar la conciencia sobre la política, sobre los intereses generales, sobre el núcleo dirigente y sobre la orientación por el rumbo ideológico correcto, forjando de este modo un contingente de funcionarios públicos altamente cualificados y especializados. Debemos completar y aplicar estrictamente el sistema de responsabilidad por los trabajos, para garantizar realmente la implementación sin reservas de las diversas políticas y tareas. Completaremos el mecanismo de supervisión, inspección y exigencia de responsabilidades, y rectificaremos decididamente las conductas que impliquen mediocridad, pereza o frialdad en los trabajos administrativos, sin permitir en absoluto la ociosidad en el desempeño de cargos. Es necesario completar el mecanismo de incentivos y el de admisión y consiguiente corrección de errores, para respaldar y animar a los reformadores y los innovadores, de modo que los numerosos cuadros quieran hacer cosas, se atrevan a hacerlas y las hagan bien. Los espléndidos éxitos logrados en estos más de 30 años de reforma y apertura de China son precisamente obra de los numerosos cuadros y las amplias masas populares.

Solo se triunfa si los de arriba y los de abajo aspiran a lo mismo. Debemos poner plenamente en juego el entusiasmo de las autoridades centrales y locales. En los lugares donde se obtengan éxitos evidentes mediante un trabajo real y sólido, hemos de incrementar los premios y el apoyo en aspectos como la programación de fondos para la construcción, el aumento del suelo para este mismo fin y el uso coordinado de los fondos fiscales acumulados. Se ha de alentar a las autoridades locales a acometer empresas y realizar actividades emprendedoras a partir de sus respectivas realidades, al objeto de crear una situación dinámica en la que se compita por el desarrollo.

Estimados diputados: siendo la nación china una gran familia, la promoción de la convivencia de las diversas etnias en concordia, de la superación de las dificultades mediante los esfuerzos mancomunados y de su progreso armonioso constituye un interés fundamental y una responsabilidad común del pueblo de todas las etnias. Es preciso persistir en el acertado camino de solucionar la cuestión étnica conforme a las peculiaridades chinas; mantener y perfeccionar el sistema de autonomía étnica territorial; aplicar rigurosamente la política étnica del Partido; efectuar a fondo las actividades creadoras y fomentadoras de la unidad y el progreso étnicos; y promover la creación de una estructura social y un ambiente comunitario caracterizados por el engaste mutuo de todas las etnias, con el propósito de impulsar los contactos, los intercambios y la integración entre ellas. Debemos poner en práctica políticas de apoyo diferenciadas tendentes a llevar adelante el desenvolvimiento de las regiones de minorías étnicas; fortalecer la ayuda y el respaldo por sectores homólogos; proteger y desarrollar tanto su excelente cultura tradicional como sus aldeas y poblados con singularidades; brindar un mayor respaldo al desarrollo de las etnias con una población escasa; y hacer grandes esfuerzos por efectuar las actuaciones encaminadas a la revigorización de las zonas fronterizas y la prosperidad de sus habitantes, a fin de que el pueblo de todas las etnias del país avance codo con codo hacia una sociedad modestamente acomodada en sus diversos aspectos.

Cumpliremos en todos los sentidos la directriz básica del trabajo del Partido vinculado con la religión, persistiremos en manejar los asuntos religiosos conforme a la ley, promoveremos las relaciones armoniosas en este ámbito y haremos valer el positivo papel que las personalidades de los círculos religiosos y las masas creyentes desempeñan en la promoción del desarrollo económico y social.

Hemos de llevar a la práctica concienzudamente la política relativa a los asuntos de los chinos residentes en el extranjero, salvaguardar según la ley sus derechos e intereses legales, así como los de los repatriados y los familiares de todos ellos, y desplegar a plenitud sus singulares ventajas e importantes funciones, incrementando con ello incesantemente la fuerza centrípeta de los hijos de la nación china de dentro y fuera del país.

Estimados diputados: el año pasado logramos resultados notorios en la construcción de la defensa nacional y del Ejército. Este año, ciñéndonos estrechamente al cumplimiento del objetivo planteado por el Partido de robustecer el Ejército en la nueva situación, profundizaremos su construcción por medio de la política, su fortalecimiento mediante la reforma y su administración según la ley, reforzaremos en todos los aspectos su revolucionarización, modernización y regularización, y defenderemos con firmeza la seguridad del Estado. Persistiremos en el principio y el sistema fundamentales de la dirección absoluta del Partido sobre el Ejército, e implementaremos el espíritu de la Conferencia de Gutian sobre el Trabajo Político de las Fuerzas Armadas. Propulsaremos de manera coordinada los preparativos para la lucha militar en todas las direcciones y todos los terrenos, y organizaremos estrictamente los preparativos cotidianos para esta lucha y la

administración y el control de la defensa de las fronteras, las costas, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo. Fortaleceremos el aseguramiento logístico y el desarrollo de armamento. Hay que promover con paso seguro la reforma de los regímenes de dirección y mando, y disponer el despliegue de las reformas relativas a la magnitud, la estructura, las políticas y los sistemas del Ejército. En su construcción, elevaremos el nivel del fomento del imperio de la ley. Es preciso formar una policía armada moderna. Reforzaremos la educación de todo el pueblo en la defensa nacional y la construcción de la movilización para este fin. Debemos impeler el desenvolvimiento profundo de la integración de lo militar con lo civil en las áreas relevantes y tomar plenamente en consideración las necesidades de la defensa nacional en la construcción de infraestructuras importantes. Desarrollaremos las ciencias, tecnologías e industrias centradas en esta materia. Los gobiernos de los diversos niveles tienen que apoyar enérgicamente la construcción de la defensa nacional y del Ejército, abriendo un camino en el nuevo periodo de su unión con los gobiernos y con el pueblo, una unión tan estrecha como la existente entre los peces y el agua.

Estimados diputados: aplicando integral y acertadamente las directrices de "un país con dos sistemas", "administración de Hong Kong por los hongkoneses", "administración de Macao por los macaenses" y alto grado de autonomía, procederemos rigurosamente con arreglo a la Constitución y a las leyes fundamentales de estas dos regiones administrativas especiales. Apoyaremos con todas nuestras energías a sus respectivos jefes ejecutivos y gobiernos en el ejercicio de sus atribuciones gubernamentales según la ley. Desplegaremos las ventajas propias de ambas regiones y pondremos de relieve su posición y función en el desarrollo económico de la patria y en la apertura al exterior. Hemos de profundizar la cooperación del interior con estas dos regiones e impulsarlas en la elevación de su propia competitividad. Estamos convencidos de que la prosperidad y la estabilidad de Hong Kong y Macao se mantendrán duraderas.

Persistiendo de continuo en las políticas y directrices de significación trascendental sobre el trabajo vinculado con Taiwan, manteniéndonos adheridos al Consenso de 1992 como base política y combatiendo resueltamente las actividades secesionistas que persiguen la "independencia de Taiwan", salvaguardaremos la soberanía y la integridad territorial del país, y defenderemos el desarrollo pacífico de las relaciones interterrestres, así como la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwan. Impulsaremos un desarrollo integrado de la economía de ambas partes. Propulsaremos los intercambios a través del estrecho en las áreas cultural, educativa, científica, tecnológica, etc. y reforzaremos los contactos entre los niveles de base y entre los jóvenes. Teniendo presente la idea de que "los habitantes de ambas orillas del estrecho de Taiwan pertenecen a una familia entrañable", asumiremos junto con los compatriotas taiwaneses los intereses cardinales de la nación, compartiremos con ellos las oportunidades de desarrollo y estructuraremos tomados de la mano la comunidad de destino de ambas orillas.

Estimados diputados: continuaremos sosteniendo en alto la bandera de la paz, el desarrollo, la cooperación y el ganar-ganar, aplicaremos la concepción de una diplomacia de gran país con peculiaridades chinas y defenderemos la soberanía, la seguridad y los intereses de desarrollo del Estado. Llevaremos a buen término la Cumbre del G-20 que se celebrará en nuestro país, al objeto de impulsar la innovación y el crecimiento de la economía mundial, y mejorar la gobernación global de la economía y las finanzas. Hemos de intensificar la coordinación y la cooperación con las principales potencias, a fin de construir unas relaciones caracterizadas por la interacción positiva, la cooperación y el ganar-ganar. Manteniendo nuestra adhesión a los conceptos del trabajo diplomático respecto a los países circundantes -amistad entrañable, sinceridad, beneficio mutuo e inclusión-, haremos realidad una convivencia de paz duradera y un desarrollo de coactuación e integración con los países de la región. Debemos profundizar la cooperación Sur-Sur, fomentar el desarrollo conjunto y salvaguardar los derechos e intereses legales y legítimos de los países en vías de desarrollo. Participaremos constructivamente en la resolución de los problemas globales y los candentes. Para poder defender de manera efectiva la seguridad de nuestros ciudadanos y personas jurídicas, hemos de acelerar la construcción de la capacidad de proteger sus intereses en el extranjero. China está dispuesta a esforzarse incansablemente junto con la comunidad internacional por la causa de la paz y el desarrollo de la humanidad.

Estimados diputados: solo con la lucha podremos ganar el futuro. ¡Mantengámonos más estrechamente unidos en torno al Comité Central del Partido con el camarada Xi Jinping como secretario general, concentremos nuestra atención y aunemos nuestras fuerzas, trabajemos con ánimo emprendedor y avancemos con un espíritu pujante, y cumplamos con nuestro empeño las metas y tareas establecidas para el desarrollo económico y social de este año, a fin de garantizar un buen inicio de la etapa decisiva para la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y de hacer nuevas contribuciones tanto a la transformación de nuestro país en un país socialista moderno, próspero, poderoso, democrático, civilizado y armonioso, como al cumplimiento del sueño chino de la gran revitalización de la nación china!